



OEI

Gobernanza en Tiempos Complejos de Convivencia Escolar

Diana Flores Noya

José Moncada Sánchez

Francisco Gárate Vergara

Autores



**Organización de Estados
Iberoamericanos**

Organização de Estados
Ibero-americanos

**GOBERNANZA EN
TIEMPOS COMPLEJOS
DE CONVIVENCIA
ESCOLAR**

Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

© Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

Oficina en Chile Santiago, 2023

ISBN: 978-956-8624-46-0

Secretario General OEI

Mariano Jabonero Blanco

Coordinador

Francisco Gárate Vergara

Autores:

Diana Flores Noya

José Moncada Sánchez

Francisco Gárate Vergara

INTRODUCCIÓN.....	6
1.1.- Gobernanza.....	11
1.2.- Convivencia escolar	12
1.3.- Vinculación: Gobernanza y Convivencia Escolar	13
2.- RESUMEN - PONENCIAS.....	16
2.1.- Hacia un fuerte liderazgo centrado en el estudiante.	16
2.2.- Convivencia escolar: el desafío de hoy.	20
2.3.- Trabajando valores en nuestra comunidad educativa.	22
3.- INFORMACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO.....	24
3.1.- Aprendizajes integrales.....	24
3.1.1.- Diagnóstico del sistema educativo post confinamiento.....	24
3.1.2.- Propuestas desde y para la comunidad educativa en torno a los aprendizajes integrales.	25
3.2.- Gobernanza y liderazgo.	26
3.2.1.- Perspectivas ante los desafíos de construir comunidad educativa.....	26
3.2.2.- Apoyos buscados y necesitados como comunidad educativa.....	27
3.3.- Convivencia y Bienestar.....	28
3.3.1.- Áreas con dificultades para la convivencia escolar.	28
3.3.2.- Modo de trabajar el bienestar de la comunidad educativa.	29
3.3.3.- Propiedades para trabajar en convivencia escolar.....	29
3.3.4.- Acciones y medidas para mejorar la convivencia y bienestar.	30
4.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	32
5.- SÍNTESIS INTEGRATIVA. PROPUESTA FINAL.....	64
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	73






INTRODUCCIÓN

La noción de gobernanza es una de las variables de estudio, que tanto organismos públicos como privados, y específicamente los centros de investigación, atienden para responder a la pregunta sobre, el cómo se gobiernan los sistemas educativos. Esta actividad implica acciones, como las reformas, las políticas, las estrategias y los diferentes programas que se implementan en las instituciones educativas. Quienes aportan una definición completa de esta variable son Hyden, Court y Mease en *Making Sense of Governance. Empirical Evidence from Sixteen Developing Countries* (2004), ellos sostienen, la gobernanza es la forma como se gestionan las reglas, formales e informales, del juego político en las instituciones, estatales y privadas, que persiguen objetivos públicos.

Partiendo de esta descripción, este encuentro sobre la gobernanza de los sistemas educativos es una reunión sobre el ejercicio de poder por parte de los actores de una comunidad educativa, sobre todo, ampliada; porque implica a docentes, estudiantes, familias y funcionarios, pero, además, empresas, instituciones políticas, colectivos sociales, entre otros protagonistas de la educación. Estas nuevas formas de vinculación entre sociedad y Estado en el campo educativo, como la gobernanza, no exenta de intereses, impactan en la construcción de enfoques de reformas, de prioridades de políticas y de diseños de programas (Cuenca, 2020).

La complejidad, derivada por la emergencia sanitaria mundial acaecida desde el año 2019, ha impactado significativamente en la educación, así como, en la vida de quienes son actores en este contexto, vale decir, estudiantes, docentes y comunidades escolares. Este hecho mundial, obligó a la suspensión prolongada de las actividades escolares presenciales, profundizando las desigualdades educativas, como, por ejemplo, la brecha digital entre los diferentes miembros de la sociedad, como también, el acceso de estos a la tecnología. Circunstancias que generaron efectos dentro de la población estudiantil, algunos tuvieron la oportunidad




de acceso a los ambientes virtuales de aprendizaje, dieron continuidad a sus procesos formativos; otros por tener escasos recursos económicos y tecnológicos, no lograron acceder a un proceso formativo justo y eficiente. En este sentido, nos encontramos en un tiempo complejo de convivencia escolar, donde la gobernanza recobra importancia para la toma de decisiones de todos los responsables quienes dan cuenta del desarrollo de los procesos educativos de la nación.

En estas condiciones, la gobernanza emerge como una forma de gobierno, en la que, la coherencia de la acción pública, como la definición de problemas, la toma de decisiones y su ejecución, no pase por ser una acción aislada de un grupo o elite de político-administrativa relativamente homogénea y centralizada, sino por la adopción de formas de coordinación a distintos niveles y multifactorial, cuyo resultado, siempre incierto, depende de la capacidad de los actores públicos y privados para definir un espacio común, de su capacidad para movilizar expertos de orígenes diversos y de implantar modos de responsabilización y de legitimación de las decisiones, a un tiempo en el universo de la política electoral y de la política de los problemas (Ruano, 2002).

Partiendo de lo señalado, el propósito del informe es presentar el desarrollo y resultados de la socialización reflexiva sobre la toma de decisiones de manera conjunta con la comunidad educativa respecto a las dificultades en Gobernanza y Convivencia Escolar en la región del Maule. Para el alcance de dicha meta, se convocó a los centros educativos de la región del Maule, con la asistencia del directivo/a, delegado/a padres y apoderados, representación de estudiantes, docente de Aula u otro agente importante de la comunidad. De igual manera, contó con la presencia de distintas instituciones de la región del Maule, como la Universidad de Talca, la Universidad Autónoma de Chile y la Universidad Católica del Maule, SEREMI, y otras autoridades e instituciones del sistema escolar.

En este significativo encuentro se desarrollaron cinco ponencias centrales, encabezada por la Dra. Andrea Barrientos Soto, de la Universidad de Granada –



España, disertando por la “Educación para la Paz”; el Mg. Rodrigo Monne de la Peña, del Departamento de Diversidad e Inclusividad Educativa, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Católica del Maule (UCM) – Chile, con la ponencia sobre la “Convivencia Escolar: el desafío de hoy”; el Dr. Nivaldo Benavides Moreno, Director del Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional, Universidad de Talca – Chile, con la ponencia titulada: “Hacia un fuerte liderazgo centrado en el estudiante”; el Profesor Antonio Rodríguez, del Colegio San Francisco de Talca, disertando sobre la “Educación postpandemia y educación emociones”; y, por último, el Psicólogo Juan Alegría Ramírez de la Escuela Queri - Comuna de San Clemente, exponiendo sobre la experiencia: “Trabajando valores en nuestra comunidad educativa”.

Es importante señalar, en las mesas de trabajo se reflexionó sobre tres líneas centrales, cada una de ellas con interrogantes, a las cuales los integrantes de los grupos dieron sus respectivas respuestas. Ellas son:

Aprendizajes Integrales


- ✓ Cuál es el diagnóstico del sistema educativo post confinamiento
- ✓ Qué proponemos desde y para la comunidad educativa en torno a los aprendizajes integrales

Gobernanza y Liderazgo

- ✓ Cómo enfrentamos los desafíos de construir comunidad educativa
- ✓ Qué apoyos buscamos y necesitamos y como comunidad educativa

Convivencia y Bienestar

- ✓ Cuáles son las áreas que presentamos dificultades de la convivencia Escolar
- ✓ Cómo trabajamos el bienestar de la comunidad educativa
- ✓ Cuáles son las prioridades para trabajar en Convivencia Escolar
- ✓ Indicar acciones y medidas para mejorar la convivencia y bienestar



Para el encuentro, se plantearon alcanzar algunos resultados, como:

- Comunidades educativas escolares y universitarias participan y sociabilizan de las dificultades que enfrentan en todos los estamentos de la comunidad Educativa;
- Entrega un set de propuestas por mesa temática del encuentro;
- Entrega de evidencias al Consejo Asesor MINEDUC de Convivencia Escolar, Bienestar y Salud Mental
- Aporte con insumos al trabajo de la reactivación integral de aprendizajes “Seamos Comunidad”
- Entrega la sistematización de trabajo al MINEDUC, gobierno regional, municipios y unidades educativas.

Las evidencias encontradas en este proceso de reflexión, desde los aspectos teóricos que lo fundamentan hasta los resultados de las mesas de trabajo, son sometidas a una hermeneusis como mecanismo interpretativo, para realizar la respectiva sistematización del trabajo desarrollado durante el encuentro.

En síntesis, los resultados esperados van en base a que: Comunidades educativas participan y sociabilizan de las dificultades que enfrentan en todos los estamentos de la comunidad Educativa; Generar un set de propuestas por mesa temática del encuentro; y entregar la sistematización de trabajo al MINEDUC, gobierno regional, municipios y unidades educativas. Por otra parte, los ejes temáticos a discutir colaborativamente son los aprendizajes integrales, la gobernanza y liderazgo, la convivencia y bienestar.






1.- REFERENTES TEÓRICOS

1.1.- Gobernanza

Un punto interesante que saber sobre el concepto de gobernanza es que, el mismo sale a relucir en los momentos que se confronta crisis y, sobre todo, en poscrisis, como la que enfrenta actualmente la sociedad chilena después del establecimiento de la emergencia sanitaria por Covid19. Igualmente, surge cuando suceden transformaciones en la sociedad que direccionan su existencia a una diferenciación interna a consecuencia de crisis vividas. En este sentido, es pertinente hablar de gobernanza porque existe un futuro al que hay que mirar, bien señala Aguilar (2015, p. 63), sobre el momento del uso de este concepto: “mira hacia el futuro perfil de la sociedad, cuyo funcionamiento es modelado por la presencia de nuevos sujetos colectivos, ... indica entonces el nuevo modo de gobernar que se ha ido configurando obligadamente en ese nuevo contexto social”. Totalmente adecuado a la realidad actual, estamos ante unas circunstancias nuevas, donde los sistemas educativos necesitan ser revisados y reflexionado para la toma de decisiones.

Dando continuidad a lo descrito hasta el momento, el concepto de Gobernanza refiere a los procesos que se suceden en un momento específico, en tiempo y en espacio, en cuanto a la dirección que toma la sociedad mediante la construcción de nuevas relaciones entre el gobierno y los nuevos actores colectivos (a consecuencia de la transformación por situaciones de crisis), que suelen ser evasivos a la unilateralidad directiva de un gobierno por considerarla insuficiente, y eventualmente contraproducente al contexto vivido.

Señala Aguilar (2015, p. 65): “[el] concepto de gobernanza quiere ser una respuesta positiva a la pregunta de cómo evitar que una sociedad vaya a la deriva en las nuevas circunstancias internas e internacionales que ponen a los gobiernos en situaciones de real dificultad”. Precisamente, encontramos esta visión del autor




reflejado en la actividad desarrollada en la región del Maule, lograr conseguir respuesta para la convivencia escolar en estos nuevos tiempos. Continuamos con el autor citado: "... el aporte del concepto de gobernanza es dar respuesta a la cuestión nueva y crucial acerca del proceso o modo de dirección de la sociedad contemporánea". Por tanto, estamos en unas circunstancias de convivencia escolar post-pandemia que necesitan ser atendidas. Por ello, actualmente, el concepto de gobernanza enfatiza la mayor capacidad de decisión e influencia que tienen los actores no gubernamentales al momento de dar solución de conflictos, entre ellos los sociales - educativos.

1.2.- Convivencia escolar

La educación es una de las variables que intervienen en los objetivos establecidos por la sociedad para mejorar su calidad de vida. Sin embargo, la educación está conformada por relaciones sociales, y éstas, algunas veces, son el origen de los problemas de convivencia, no obstante, en estas mismas relaciones, también reside la solución.

Las relaciones sociales o redes sociales en las que interactuamos, así como, el ideario propio, nuestra manera de expresarlo y compartirlo, permiten desarrollarnos y ubicarnos en un entramado social. Las redes sociales (como organización de sujetos), son espacios de interacción, porque son accesibles a cada uno de nosotros miembros de una sociedad. En ellas se establecen relaciones de afecto, de comunicación, de poder, de ocio, entre otros. Acciones que enriquecen o empobrecen nuestra vida, por tanto, demanda por parte de nosotros el cuidado de esa red a la que pertenecemos, porque su deterioro nos afectará directamente a quienes formemos parte de esa red de personas.

Las relaciones sociales, fundamento de la convivencia escolar, está acompañada por ciertos valores, que son comunes en las culturas, en el bienestar, en la convivencia pacífica, en el deseo de mejorar la calidad de vida propia y en el entorno que nos rodea. Por consiguiente, el conflicto juega un importante papel en




nuestras vidas, es importante reconocerlos y afrontarlos, porque ello permitirá un convivir más seguro.

Es importante resaltar, partiendo de lo descrito, que la convivencia escolar se construye a través de las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa. Es positiva si esta construcción se realiza desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos en un plano de igualdad. Esta construcción debe favorecer la resolución de los posibles conflictos, desacuerdos, tensiones o disputas de manera pacífica. Entonces, desde la escuela se construyen las relaciones sociales, fundamento de la convivencia educativa (Mateo, 2010).

Los centros educativos tienen la responsabilidad de educar a la población, bien sea infantil y juvenil, en principios, valores, competencias y habilidades necesarias para la convivencia, no solo en sus entornos escolares, sino también para la sociedad y así desarrollarse como ciudadanos. Por ello, el aprender a convivir es un aprendizaje que funciona, para mejorar y potenciar los aprendizajes académicos, además, del sentido de convivir.

1.3.- Vinculación: Gobernanza y Convivencia Escolar

La convivencia escolar conformado por relaciones sociales entre los diferentes actores que hacen vida interna y externa en los ámbitos educativos, deben concurrir en la resolución de conflictos que los contextos socio-culturales, económicos, políticos, ambientales y de salud pública generan, alterando el buen desarrollo de los propósitos establecidos en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos. Estos conflictos deben ser atendidos y la mejor forma, es a través de un proceso de gobernanza, precisamente, es la acción idónea para confrontar los conflictos procedentes en los tiempos de crisis. Un proceso que no solo involucra los actores principales dentro de la educación, sino involucra a todos los miembros de la sociedad, como se dijo precedentemente, la educación es quien crea las bases de una comunidad que buscan en común el bienestar social. En este



sentido, la gobernanza como variable es significativamente importante, en los momentos actuales que se vive en la sociedad chilena post crisis humanitaria pandémica, para corregir aquellas consecuencias que ha afectado el buen desenvolvimiento de los sistemas educativos.





2.- RESUMEN - PONENCIAS

2.1.- Hacia un fuerte liderazgo centrado en el estudiante.

Ponente: Nivaldo Benavides (2022).

Las decisiones y acciones de los actores que gestionan la educación no son neutras para el estudiante, puesto que pueden impactar en su desempeño escolar, el bienestar, la creatividad, la participación e identidad con el colegio y la motivación de este. Citando a Robinson (2020): “la esencia del liderazgo directivo centrado en el estudiante es la focalización permanente en las consecuencias que tienen las decisiones y acciones de los líderes en los alumnos de los cuales son responsables”.

Siguiendo con lo establecido por Robinson (2019), existen cinco dimensiones del liderazgo centrado en el estudiante:

1.- Establecer coherencia entre los objetivos y expectativas.


Ello implica:

a.- Coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional (PEI), las expectativas del estudiante (familia) y las asignaciones del currículum nacional. Acciones por ejecutarse: involucrar, establecer y conservar metas de aprendizajes del entorno educativo en coherencia con el currículum nacional.

b.- Un error habitual de un líder educativo es fijar muchos objetivos de aprendizajes, no monitorear su desarrollo y no medir su complejidad.

2.- Asignar recursos de manera estratégica.

a.- El recurso humano más importante que gestiona un líder son los docentes, pues su calidad es un factor que incide en el desempeño y desarrollo del estudiante (Nye, Konstantopoulos y Hedges, 2014).



b.- Los líderes deben poner en práctica su capacidad estratégica para facilitar a los docentes: (i) Recursos (materiales, recursos de aprendizajes, humanos); (ii) Tiempo (respetar horas no lectivas) y; (iii) Experticias (ej.: asignar a los docentes más efectivos y con mayor experiencia a los estudiantes más descendidos (indicadores de rendimiento y logros).

c.- Deben liderar la instalación de prácticas pedagógicas, buscando generar rutinas claras y colocando un mayor foco en el aprendizaje de los estudiantes.

3.- Asegurar una enseñanza de calidad.

a.- Promover y fortalecer el aprendizaje significativo (es más probable que los estudiantes aprendan cuando sus experiencias se conectan entre sí)

b.- Ejercen una activa función de supervisión y coordinación de la planificación docente ¿qué enseñar? ¿cómo? ¿cuándo? ¿qué evaluar?...

c.- Observan permanentemente la enseñanza en el aula y brindan retroalimentación al docente) recursos de aprendizaje, métodos de enseñanza, evaluación).

4.- Liderar el aprendizaje y la formación permanente del docente.

a.- Fomentan contextos de aprendizaje docente formales (reuniones del equipo docente) e informales (uso de redes, conversaciones en pasillos, oficinas).

b.- Trabajan y participan activamente con los profesores. Lo que permite lograr una mayor comprensión de su trabajo.

c.- Contribuyen y fomentan el uso de las evaluaciones de aprendizajes para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

d.- Propician la participación activa y la actividad independiente de los estudiantes y el trabajo colaborativo y el aprendizaje significativo.

5.- Asegurar un entorno ordenado y seguro



Los lineamientos son:

- Entorno de respeto, seguro y apoyador.
- Comprensión intercultural.
- Respeto por la diferencia.
- Código de disciplina.
- Efectividad en resolución de conflictos.

6.- La dimensión faltante:

- Fomentar las relaciones entre la escuela y la familia.
- Mejorar el involucramiento de los padres en la educación (como socio-aliado estratégico).
- Los lazos entre los padres y la escuela tienen un impacto en el compromiso de los estudiantes con su escolaridad.
- Aumenta la participación de los estudiantes y se robustece la identidad en el colegio.


A manera de cierre

Hacia un fuerte liderazgo centrado en el estudiante, sus focos de atención para una mejor gestión escolar serían:

- Potenciar en los líderes las habilidades como la visión estratégica, el trabajo colaborativo, resiliencia (post-pandemia).
- Potenciar los conocimientos, a través de una gestión eficaz del currículum.

Esta potenciación es posible lograrlo desde:

- Liderar desde el sentido: la importancia del relato del director, construcción colectiva del sentido, definir compromisos innegociables e intransable.

- 
- Liderar desde la práctica: no perder de vista las necesidades internas, identificar áreas de influencias, encontrar oportunidades y redes de apoyo interno y externo.

2.2.- Convivencia escolar: el desafío de hoy.

Ponente: Rodrigo Monné de la Peña.


La exposición tuvo como temario la inclusión educativa, la ciudadanía, la convivencia y los desafíos. En cuanto al primer tema, tomando referencia a Booth y Ainscow (2002), quienes consideran a la inclusión como “un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas”. Para estos autores las dimensiones de una escuela inclusiva son: la cultura, la política y la práctica.

Por otra parte, Anscow (2019), la educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.

El índice de inclusión es:

- A. Cultura.
 - A.1. Construir una comunidad inclusiva.
 - A.2. Establecer valores inclusivos.
- B. Política.
 - B.1. Desarrollar una escuela para todos.
 - B.2. Organizar la atención a la diversidad.
- C. Práctica.
 - C.1. Movilizar recursos.
 - C.2. Orquestar el proceso de aprendizaje.

El segundo término, la convivencia escolar para la formación ciudadana. Ahora bien, ¿qué se entiende por ciudadanía? En primer lugar, es el vínculo de



carácter jurídico que tiene lugar entre un individuo y la sociedad organizada de la cual forma parte. Por otra parte, está relacionada con la posibilidad de participar activamente en las decisiones políticas de un Estado, emitir sufragio, postularse a cargos públicos. Por último, es la condición que reconoce a una persona una serie de derechos y sociales que le permiten intervenir en la política de un país determinado. Partiendo de lo indicado, se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía.


Según el MINEDUC (2015), la convivencia escolar se refiere a la calidad de las relaciones humanas que se da entre los actores de la comunidad educativa. Definida así, si bien asume la idea de fortalecer el clima escolar, supera el carácter instrumental de las normas, las rutinas, etc.

Otros conceptos de convivencia son:

- Convivir significa encontrarse y conversar, compartir vivencias y construir espacios armoniosos, participar y cooperar partiendo de la diversidad y el pluralismo, desde ahí la educación en derechos humanos hace significativos aportes al proceso educativo y a la convivencia en los centros escolares. (Rodino, 2012, p. 5)
- La convivencia en el ámbito escolar se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás. (Carretero, 2008)
- Aprender a convivir supone una relación social que va más allá de la mera “coexistencia” entre las personas, puesto que implica la realización práctica de ciertos comportamientos en cuanto a respeto mutuo, a cooperación voluntaria y a compartir responsabilidades. (Martínez Navarro, 2004, p. 184)

Partiendo de lo indicado, surgen los siguientes desafíos:

- Proyecto educativo que dé sentido e identidad a la comunidad educativa.

- 
- Procesos de gestión para un clima escolar positivo.
 - Apoyar y dar confianza a los profesores y asistentes de aula.
 - Normas y procedimientos para la gestión del clima escolar.
 - Confianza entre los actores educativos.
 - Valorar y respetar las diferencias.
 - Planificar y gestionar un clima de convivencia.
 - Coherencia entre discursos y prácticas.
 - Formación continua en temas de convivencia escolar.

Igualmente, se plantean conflicto y oportunidades:

- Permite desarrollar habilidades sociales.
- Entrena la empatía.
- Se adquiere competencias básicas de escucha.
- Se desarrolla el diálogo y la negociación.
- Se aprende a tomar decisiones.
- Se aprende a desarrollar la capacidad de enfrentarse a las dificultades.

2.3.- Trabajando valores en nuestra comunidad educativa.

Ponente: Psicólogo Juan Alegría Ramírez

Conclusiones de la ponencia:

- La importancia de los equipos de gestión en cuanto a las temáticas valóricas, las cuales pueden ser transversales.
- En el área de convivencia escolar, formar equipos de profesionales, además de inyectar mayores recursos, debido a todo lo que abarca esta área (denuncias, administrativo, orientar, apoyar, prevenir, etc...)
- Detectar necesidades en la escuela.
- Hacer partícipe a la comunidad educativa.
- Continuidad del trabajo que se viene realizando (motivar a comunidad, continuidad del equipo, entre otras



3.- INFORMACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO

La información presentada a continuación corresponde a cuatro mesas de trabajo, he aquí las conclusiones:

3.1.- Aprendizajes integrales

3.1.1.- Diagnóstico del sistema educativo post confinamiento

- Mayor flexibilidad del contexto del estudiante y sus familias, mayor flexibilidad curricular.
- Uso y aprendizaje de estrategias digitales.
- Aumento de estudiantes con dificultades en el área de aprendizaje.
- Merma en el desarrollo de habilidades blandas lo que provocó un aumento de conductas problemáticas.
- Existe una preocupación excesiva de parte de Directivos y cuerpo docente por adquirir rápidamente aprendizajes perdidos durante la pandemia y no centrarse en la formación. integral.
- Se acrecentaron los problemas de violencia escolar.
- Deficiencia en las mallas curriculares de universidades, institutos en carrera docente que debiese abordar clima del aula, manejo de grupos, formación integral.
- Aprender a vivir en la incertidumbre como comunidad educativa, aumentando las enfermedades en salud mental y desgaste de equipos.
- Aumento de estudiantes Trastorno de Espectro Autista en la región.
- Docentes: Alto nivel de estrés presente, asociado con ansiedad, crisis de pánico y esto deriva en una alta demanda de licencia que sobrecarga a los docentes que no han presentado licencia.
- Asistentes de la educación: *Profesionales*: Se ha perdido el respeto a los profesionales, ha aumentado la violencia, disminuido el buen trato. Este equipo se enfrenta a un constante estrés debido a trato de apoderados. Aumentar horas de psicólogo. *No profesionales*: Se enfrentaron con estudiantes sin hábitos ni rutinas, puesto que volvieron a clases presenciales sin una buena base. *Auxiliares de servicio menores*: Sobrecarga de protocolos COVID.
- Estudiantes: Ruptura entre su zona de confort (hogar) y el ambiente social escolar, exigencias de un sistema rígido, quiebres emocionales, angustias, irritaciones, poca tolerancia, violencia.
- Apoderados: Priorizan la salud en vez de la educación. Se preocuparon de la tecnología y disminuyeron el apoyo en el aprendizaje.
- Hubo disminución de aprendizajes transversales. El déficit es muy grande en cuanto a la adquisición de competencias.
- Aumento de la violencia escolar postpandemia.
- La carga laboral docente ha ido en aumento para tratar de disminuir la brecha en conocimientos.


- Durante el confinamiento no siempre estuvo el apoyo adecuado para el logro de aprendizajes en los estudiantes.
- El trabajo multidisciplinario ha sido fundamental para sobrellevar las falencias. Sin embargo, se hace necesario que aumente el apoyo, pues no es suficiente.
- Se hace prioritario que existan profesionales que apoyen el aspecto emocional en los estudiantes.
- Existe una sobrecarga laboral debido a la necesidad de avanzar en la selección y logros de objetivos.
- Es importante revisar el uso de horas lectivas vs horas no lectivas. Tal vez redireccionar y operacionalizar de mejor manera para disminuir la presión del ejercicio de la profesión
- Reevaluación de la aplicación de las pruebas estandarizadas: SIMCE PTU y conocimientos y/o habilidades a aplicar.
- No ha habido un debido y justo apoyo en la realización de la enseñanza y aprendizaje en los estudiantes post pandemia.
- Desregulación emocional, trastornos emocionales sobre todo en adolescentes.
- Descenso académico.
- Problemas de socialización: no saben jugar, compartir, 0% empatía.
- Miedo a exponerse, salir de casa: Ansiedad social.
- Temor desde el contexto familiar.

Ámbito universitario:

- Actitudes distintas a prepandemia
- Bajos hábitos de lectura
- Dificultades en relaciones interpersonales
- Baja estructura en rutinas
- Retomar rutinas complementar en Universidad
- División marcada en grupos

3.1.2.- Propuestas desde y para la comunidad educativa en torno a los aprendizajes integrales.


- Dos horas de Orientación obligatorias.
- Mayor cantidad de capacitaciones de diversa índole en los docentes, ya sea, por motivación intrínseca como extrínseca.
- Potenciar las capacidades integrales de los estudiantes.
- Implementar instancias de diálogo permanente y que sea una práctica instaurada en cada establecimiento educacional.
- Enseñar desde la primera infancia rutinas de hábitos.
- Fortalecer el rol de la familia en el sistema educativo.
- Articular efectiva y coherente con la red salud, educación, justicia.
- Duplas psicosociales por establecimiento.

- 
- Aumento de recursos financieros y recursos humanos para trabajar el “seamos comunidad”.
 - Que real porcentaje sea una Comunidad Escolar Inclusiva, por ejemplo, en caso de estudiantes con sordera o ceguera que toda la comunidad sepa comunicarse con ellos
 - Se propone crear una asignatura de contención emocional, haciéndolo parte del currículo, para educar a los estudiantes en el ámbito emocional (especiales adecuados, psicólogo).
 - Escuela para padres con un enfoque integral. Entregar herramientas para el cumplimiento del rol del apoderado.
 - Sensibilización de los diagnósticos respecto a estudiantes con necesidades educativas especiales.
 - Capacitaciones enfocadas en fortalecer la inclusión, dirigida a la comunidad educativa.
 - Reevaluar los aprendizajes integrales hacia darles la preparación que merecen.
 - Deben estar insertos dentro del currículo, no deben estar como conocimientos complementarios.
 - Se debe dar importancia a la transversalidad de la enseñanza en y con las diferentes asignaturas.
 - Integrar los contenidos de las diferentes asignaturas. Debe haber una correcta articulación.
 - Incluir educación emocional de forma transversal
 - Considerar a los profesores en la contención emocional
 - Considerar a los profesionales, funcionarios en general, con el fin de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes. Además, contemplar el ambiente regulado en que debiese sugerir de forma significativa.
 - Crear instancias de diálogo de situaciones interpersonales en el centro educativo. Dar la oportunidad a los estudiantes de poder hablar cuando ellos lo necesiten y lo quieran.
 - Procesos de Prevención de dificultades en convivencia escolar.

3.2.- Gobernanza y liderazgo.


3.2.1.- Perspectivas ante los desafíos de construir comunidad educativa.

- Con desesperanza aprendida.
- Desvalorización de la carrera docente y asistentes profesionales de la educación.
- Cambio de paradigma URGENTE, donde se le dé el valor y reconocimiento que merece la Educación dentro de la sociedad.

- 
- Dar mayor autonomía a los establecimientos educacionales para flexibilizar el currículo nacional en base a las necesidades educativas de esa comunidad educativa en particular.
 - Mayor fortalecimiento de las prácticas docente de parte del Ministerio de Educación.
 - Treinta años de servicio docente.
 - Profesionalizar la carrera de Asistente de Aula y que tenga conocimientos acordes al contexto educativo donde se desarrollará.
 - Empoderamiento negativo del apoderado, quien solo hace valer sus derechos y no sus deberes.
 - Lograr un vínculo entre la comunidad educativa y la familia.
 - Planificar acciones con la comunidad educativa que involucre a padres y apoderados.
 - Generar centros de padres comunales, provinciales, regionales y nacionales que tengan una participación activa en la educación integral de los estudiantes.
 - A través de planes estratégicos que involucren a todos los entres educativos: familia principalmente.
 - A través de la vinculación con el entorno que lo rodea. Las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.
 - Realizar análisis del actuar de la comunidad educativa con el fin de mejorar el desarrollo de los aprendizajes.
 - Una buena gestión educativa puede llevar a buenos resultados. Tanto la gestión como la administración de los centros educativos pueden complementarse muy bien.
 - Valorar el trabajo docente, fortalecer la profesión y que su valorización y fortalecimiento sea regulado. Los docentes merecen tener el liderazgo que está acorde a su labor profesional.
 - Comenzar con la Formación Inicial Docente, incluir cursos en la malla curricular.
 - Modificar nuestro sistema de creencias.
 - Resignificar el concepto de convivencia, dándole un enfoque positivo, no centrarse sólo en lo negativo, dificultades, etc.
 - Considerar el cambio en los tipos de familia, que conforman la comunidad educativa.

3.2.2.- Apoyos buscados y necesitados como comunidad educativa.

- Que beneficien a los profesores de manera monetaria costeadando algún magister, doctorado, diplomado.
- Que las universidades bequen a los profesores destacados de la comuna (Región) y estos profesores traspasen el conocimiento a su equipo docente.
- Destinar horas del contrato a perfeccionamientos y trabajo colaborativo.
- Apoyo en el ámbito emocional para el equipo multidisciplinario, con apoyo de las universidades de la región.

- 
- Capacitaciones a asistentes de la educación, en control de atención en crisis.
 - Profesionales itinerantes que apoyen a los sectores rurales.
 - Capacitación en emociones. El trabajo de la emocionalidad se requiere de manera integral.
 - Universidades juegan un rol muy importante en cuanto a la detección y resolución de necesidades frente a las comunidades educativas.
 - Sistematización en la realización de las diferentes acciones que se tomen para la satisfacción de ser respecto a la comunidad educativa.
 - Recursos: Los centros educativos aún carecen de muchos recursos para la realización de diferentes actividades.
 - Mayor refuerzo de equipos multidisciplinarios.
 - Necesidades nacen de estimulación.
 - Preparación docente, formación docente para ejercer prácticas inclusivas idóneas.
 - Conexión con instituciones de educación superior, desde adentro, apoyo continuo.
 - Articulación transición de la universidad del contexto escolar.
 - Democratizar los procesos a través de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa.
 - Inyección de recursos económicos y humanos en base a la necesidad de cada establecimiento.
 - Formación permanente para cada ente de la comunidad educativa en diversas temáticas como una práctica de cada establecimiento.
 - Cambio de mentalidad con mayor rapidez de los equipos de gestión donde le den el tiempo y la importancia a la formación integral.
 - Se aproveche de mejor manera la Jornada Escolar Completa donde se aborde el desarrollo de habilidades blandas en estudiantes y docentes.

3.3.- Convivencia y Bienestar.

3.3.1.- Áreas con dificultades para la convivencia escolar.

- Deficiente manejo de grupo y clima escolar en el cuerpo docente.
- Poca relevancia y tiempo que se le asigna al Autocuidado docente y Salud Mental a nivel de comunidad educativa.
- Aumento de licencias médicas en los establecimientos, donde las horas no lectivas de docentes se utilizan para cubrir licencias.
- Roles y funciones no definidas.
- Poca vinculación familia – escuela.
- Aumento deserción y ausentismo escolar.
- Pocos espacios reflexivos y diálogo.
- Escasa formación emocional.
- Desigualdad socioeconómica.

- Necesidades educativas especiales. Estudiantes disruptivos que por decisión de sus padres no reciben medicación.
- Discriminación y estigmatización.
- Profesores desamparados, ante estudiantes agresivos y/o apoderados.
- La comunicación, cómo expresar nuestros sentimientos y emociones.
- Cómo trabajar las temáticas socio-educativas.
- La preparación docente (Formación inicial y continua)
- Familia, estudiantes y contexto. Como áreas a trabajar para prevención de problemáticas emergentes.
- La educación infantil como un área fortalecer para tener adolescentes y adultos más sanos desde el punto de vista de la C.E.
- En la prevención de problemáticas, ya que los docentes no presentan perfeccionamiento en estas áreas.
- Refuerzo positivo de la escuela hacia las familias.
- Actitud, compromiso y motivación docente.

3.3.2.- Modo de trabajar el bienestar de la comunidad educativa.

- Coordinación efectiva con redes externas que apoyen la salud mental de la comunidad.
- Contención emocional para la comunidad educativa.
- Espacio físico para la distensión física y mental.
- Trabajar lo emocional diariamente con los estudiantes.
- Reunión de apoderados de carácter formativa.
- No descontinuar el apoyo emocional.
- Brindar capacitaciones a la comunidad educativa.
- Flexibilidad horaria durante el resto del año.
- A través de charlas (familia / escuela)
- A través de currículo y Objetos de Aprendizajes
- Con entrenamientos a las familias con un trabajo más personalizado.
- Investigar el contexto y generar retroalimentación para mejorar y fortalecer el bienestar de las comunidades educativas.
- Entrevistas autocuidado de los funcionarios
- Extraprogramático
- Mantener un dialogo entre todas las partes de la comunidad educativa.

3.3.3.- Propiedades para trabajar en convivencia escolar.

- Salud Mental
- Formación de las familias
- Concientizar los derechos y DEBERES de toda la comunidad educativa.
- Inyección de recursos humanos y económicos
- Violencia intrafamiliar.
- Violencia en el aula (docente estudiante – estudiante estudiante).

- Mantener un buen clima escolar.
- Trabajo colaborativo efectivo.
- Validación emociones de la comunidad.
- Fortalecer el buen trato.
- Fortalecer normas y límites.
- La salud mental, hoy en día, es primordial.
- El trabajo mancomunado y colaborativo.
- El fortalecimiento de la Ed. Cívica.
- El desarrollo de las artes.
- Pensamiento crítico y reflexión.
- Mejorar la inclusión y no perderse en la integración.
- Trabajar en valores
- La prevención resolución de conflictos de manera pacífica. Implementar en el ambiente educativo propuesta de la cultura de la paz.
- Promoción de valores.

3.3.4.- Acciones y medidas para mejorar la convivencia y bienestar.

- Instancias de reflexión y dialogo.
- Cambio estructural de la JEC donde existan talleres con índole de formación integral.
- Desarrollo idóneo de los planes y programas del Ministerio de Educación como lo son el Plan de Formación Ciudadana, Plan de Sexualidad, Afectividad y Genero.
- Incentivar la educación inclusiva en la comunidad escolar.
- Charlas
- Escuela para padres
- Espacios de reflexión comunitaria.
- Retroalimentación de los procesos de convivencia.
- Realizar actividades grupales en que se involucren diferentes niveles.
- Escuela para padres. Obligatoria para tutores.
- Perfeccionamiento a los docentes.
- Talleres de diálogo y reflexión.
- Talleres y actividades enfocadas en lo socioemocional.
- Fomentar el dialogo y la comunicación.
- Incluir en el currículo sobre la educación emocional como asignatura.
- Escuela para padres.
- Charlas de contención emocional.
- Atención en crisis.
- Uso correcto de protocolos.
- Fomentar el respeto entre la comunidad educativa.



4.- ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Matriz No. 1

Trecho discursivo sobre el concepto de Gobernanza en Aguilar V., L. (2015). *Gobernanza y Gestión Pública*. Primera edición electrónica. Editorial Fondo Cultura Económica

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN DEL TEXTO	INTERPRETACIÓN
Concepto poscrisis	El concepto de gobernación/gobernanza es distintivamente un concepto poscrisis, en tanto que la crisis y sus secuelas hicieron posible distinguir entre la acción del gobierno y la gobernación de la sociedad o dirección efectiva de la sociedad. La distinción fue posible de ser pensada y aceptada sólo a raíz de la crisis vivida, en la que había sido evidente que el gobierno no bastaba para dirigir y que había sido factor de desgobierno en dimensiones importantes de la vida social...	Se comprende la gobernanza como concepto poscrisis porque da cuenta de un proceso de recuperación ante alguna alteración bio-psico-social acaecida, por consiguiente, las secuelas de dicho fenómeno conllevan a la necesidad de abordar la gobernación de la sociedad o, mejor dicho, la dirección correcta y efectiva que debe asumir la sociedad. Entonces, estos momentos poscrisis demuestran que no solo el gobierno es suficiente para atender la emergencia, es necesario la confluencia de todos los actores de la sociedad.
Dirección efectiva de la sociedad	... el concepto de gobernanza surge también porque registra las transformaciones que la dirección de la sociedad experimenta debido a la creciente diferenciación interna de los ámbitos de acción de la sociedad contemporánea y su mayor independencia de la política, así como debido a la interdependencia económica e informativa que una sociedad doméstica construye con otras sociedades externas para estar en condiciones de resolver sus problemas y realizar sus aspiraciones.	Actualmente, este concepto de gobernanza surge por las transformaciones que está tomando la sociedad después de experimentar un fenómeno pandémico en pleno siglo XXI, cuya consecuencia más notoria está en la brecha o diferenciación social que suscitó, sobre todo, a partir del uso de las Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), como
Gobierno insuficiente para toma de decisiones	Gobernanza es entonces un concepto bifronte. Por un lado, mira hacia el pasado oscuro de los gobiernos de la crisis y otras formas arcaicas de dirección social (caudillismo, patrimonialismo, intervencionismo...)	
Examen de las transformaciones en la sociedad		
Diferenciaciones sociales internas		

<p>Modelación del futuro por los nuevos sujetos colectivos</p> <p>Acciones independientes e interdependientes</p> <p>Nuevo modo de gobernar</p> <p>Nuevo contexto social</p> <p>Nuevas relaciones entre el gobierno y actores colectivos</p>	<p>y marca su deslinde de esos modos gubernativos desastrosos. Por otro lado, mira hacia el futuro perfil de la sociedad, cuyo funcionamiento es modelado por la presencia de nuevos sujetos colectivos, más independientes e interdependientes en sus actividades, e indica entonces el nuevo modo de gobernar que se ha ido configurando obligadamente en ese nuevo contexto social. En parte, el concepto refiere la descomposición del sujeto clásico de la gobernación de la sociedad, el gobierno, y en parte hace referencia a la recomposición que sucede en el proceso actual de dirección de la sociedad mediante la construcción de nuevas relaciones entre el gobierno y los nuevos actores colectivos de las últimas décadas, que suelen ser reticentes a la unilateralidad directiva del gobierno por considerarla insuficiente, y eventualmente contraproducente. Con el lenguaje dialéctico de otros tiempos se podría decir que la gobernanza representa un nuevo nivel conceptual y práctico que niega, conserva y rebasa la forma gubernamental(ista) anterior de dirigir a la sociedad.</p>	<p>herramienta de continuidad en el desenvolvimiento socio-político, económico y cultural de la población, algunos tuvieron el acceso pertinente a la tecnología en detrimento de los menos favorecidos económicamente.</p> <p>Con el concepto de gobernanza aplicado a la educación como fenómeno socio-cultural, es una contribución epistémica para mirar hacia el futuro del perfil de la sociedad que se espera. Esta variable o categoría constructo resurge, ante la intervención de nuevos sujetos colectivos en la toma de decisiones lo que incide en una nueva forma de gobernar por el nuevo contexto social que se vive. En este sentido, hay nuevas relaciones entre el gobierno y los demás actores del colectivo.</p>
<p>Encamina a la sociedad antes nuevas circunstancias</p>	<p>... el concepto de gobernanza quiere ser una respuesta positiva a la pregunta de cómo evitar que una sociedad vaya a la deriva en las nuevas circunstancias internas e internacionales que ponen a los gobiernos en situaciones de real dificultad, pues muchas de sus capacidades y poderes están siendo rebasados o acotados por otras organizaciones poderosas que actúan dentro y fuera de las comunidades que dirigen, por lo que ya no pueden marcar la dirección a su sociedad ni llevar a buen término el</p>	<p>Este concepto es necesario para la práctica en el ámbito educativo para evitar que los procesos formativos estén a la deriva por las circunstancias internas que se viven como consecuencia de la pandemia por COVID-19, que ha colocado al Estado en situaciones de dificultad.</p> <p>El concepto de gobernanza nos está indicando que en</p>



<p>Consolidación de formas sociales independientes</p>	<p>esfuerzo colectivo con su sola guía y empeño.</p> <p>... el concepto de gobernanza comenzó también a significar el concepto empleado para denotar el (re)surgimiento, la (re)valorización o la consolidación de formas sociales independientes de autorregulación, autogobierno y coordinación social — de la autonomía social—</p>	<p>la educación se está consolidando formas sociales independientes. Estas nuevas formas sociales son necesarias para que la sociedad se encamine hacia los propósitos establecidos colectivamente, siguiendo sus valores y objetivos de convivencia y colaborativamente</p>
<p>Mejores prácticas de gobierno</p>	<p>... concepto normativo, que indicaba el proceso o arte de gobernar que se consideraba el apropiado, eficaz u obligado para las condiciones sociales de la vuelta del milenio, por lo que gobernanza pasó a denotar en ciertos autores y organismos internacionales “buen gobierno” o, por lo menos, a denotar “las mejores prácticas de gobierno”, de modo que se elaboraron indicadores empíricos que supuesta o confiablemente mostraban y aseguraban el buen gobierno y medían “la calidad de la gobernanza”.</p>	<p>hacerlos real, lo que implica una postura social interactiva, horizontal y asociativa. En función de lo descrito hasta el momento, surge dos dimensiones fundamentales para la gobernanza: la intencionalidad social y la capacidad social de transformar los propósitos en realidades.</p>
<p>Calidad de la gobernanza</p>	<p>... la gobernación de la sociedad implica en las actuales circunstancias más actores que el simple gobierno y que la acción y los recursos de los actores extra gubernamentales son una condición necesaria para que la sociedad tenga sentido de dirección y capacidad de producir sus objetivos</p>	
<p>Incorporación de actores para tener sentido social</p>	<p>deseados de convivencia. En corolario, gobernanza connota los obligados nuevos modos de relacionarse del gobierno con la sociedad para poder dirigirla...</p>	
<p>Convivencia</p>		
<p>Convivencia con valores y objetivos</p>	<p>...cuando se habla de “nueva gobernanza” (new governance), comenzó a significar el proceso que la sociedad contemporánea sigue para definir sus valores y objetivos de convivencia y coordinarse para</p>	

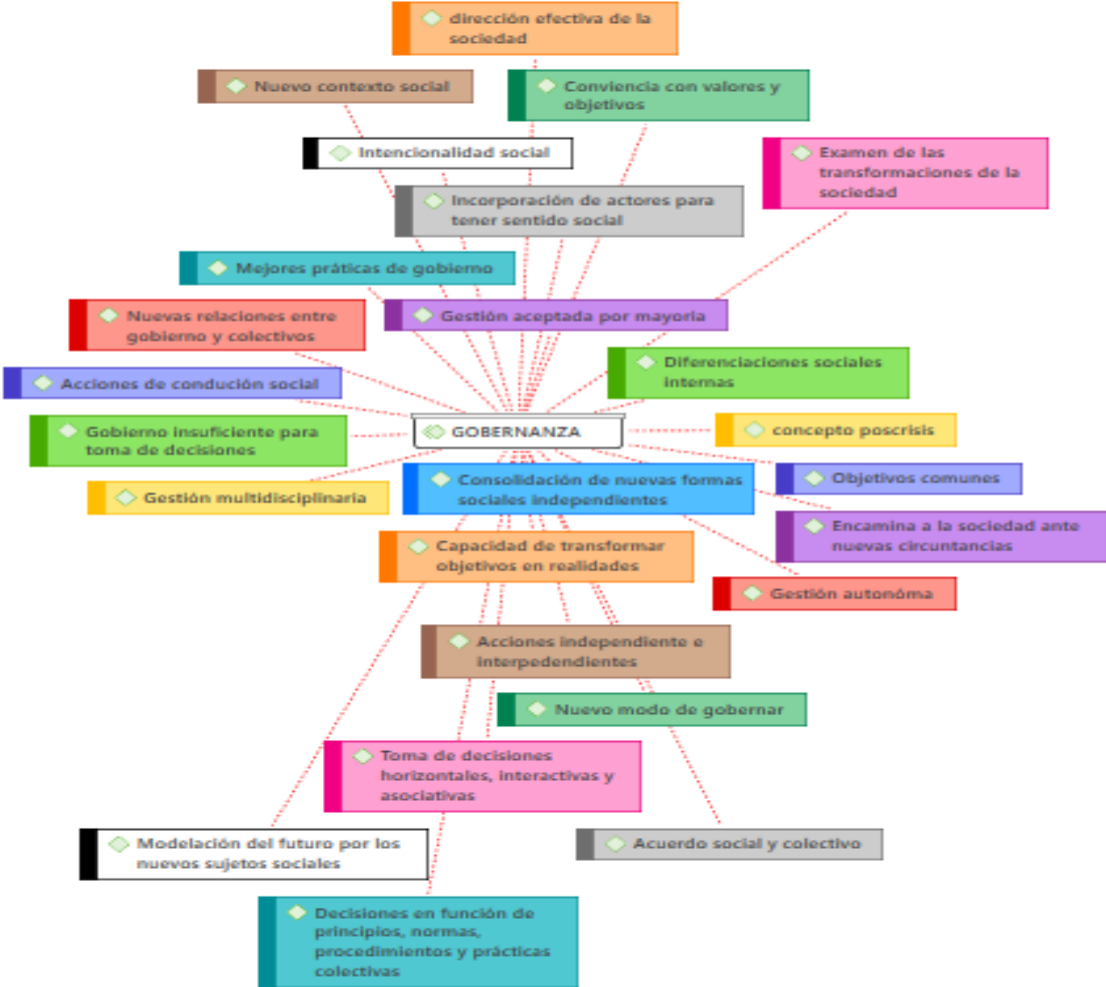


<p>Toma de decisiones horizontales, interactivas y asociativas</p>	<p>hacerlos reales, con la característica resaltada de que se incluyen y valoran las formas de autoorganización y autogobierno de la sociedad en razón de su real o supuesta productividad y utilidad (particular o hasta general) y que éstas se eslabonan con las actividades de la dirección gubernamental, la cual adquiere naturalmente perfiles más horizontales, interactivos y asociativos...</p>	
<p>Acciones de conducción social</p>	<p>Por gobernación/gobernanza se entiende hoy, espontáneamente, el proceso o conjunto de acciones mediante el cual el gobierno dirige o conduce a la sociedad. Pero, examinada a fondo, la dirección de la sociedad supone e implica definición</p>	
<p>Objetivos comunes</p>	<p>de objetivos comunes, la aceptación social suficiente de los mismos, la participación directa o indirecta de la colectividad en la realización de los objetivos comunes y la coordinación</p>	
<p>Acuerdo social y colectivo</p>	<p>de las múltiples acciones de los actores sociales para posibilitar y/o asegurar su realización.</p>	
<p>Gestión autónoma</p>	<p>Entiendo por gobernación/gobernanza el proceso de gobierno o de dirección de la sociedad mediante el cual una sociedad se dirige, gobierna y gestiona a sí misma. En esencia y en la práctica, es el proceso por el cual el gobierno, las empresas privadas, las organizaciones de la sociedad (civiles, religiosas, sociales) y los ciudadanos interactúan con el propósito de definir, acordar y decidir sus objetivos de interés general y de valor común, así como las formas de organización, los recursos y las actividades que se consideran necesarias y conducentes para lograr los objetivos deseados y decididos.</p>	
<p>Gestión multidisciplinaria</p>		
<p>Objetivos comunes</p>		



<p>Intencionalidad social</p>	<p>...gobernanza es el proceso mediante el cual los actores de una sociedad deciden sus objetivos de convivencia —fundamentales y coyunturales— y las formas de coordinarse para realizarlos: su sentido de dirección y su capacidad de dirección. El concepto implica dos dimensiones fundamentales de la vida humana en sociedad: la intencionalidad social y la capacidad social de transformar los propósitos en realidades.</p>	
<p>Capacidad de transformar objetivos en realidades.</p>		
<p>Decisiones en función de principios, normas, procedimientos y prácticas colectivas</p>	<p>El proceso de dirección de la sociedad genera (y/o consiste en/o se fundamenta en) principios, normas, procedimientos, prácticas para decidir colectivamente sobre las metas comunes de la convivencia y sobre la manera de coordinarse para realizar los objetivos decididos. Ese conjunto (más o menos) coherente de principios, normas y procedimientos da origen a un modo o patrón peculiar de dirección de la sociedad, que termina por generar un orden (instituciones políticas y administrativas), aceptado mayoritariamente, relativamente estable y duradero, que regula y normaliza las actividades específicas de interacción entre los miembros de la sociedad, relacionadas con la definición tanto de los objetivos sociales (la agenda social común, el proyecto de sociedad...) como de las actividades idóneas para su realización...</p>	
<p>Gestión aceptada por mayoría</p>		

Gráfico 1. Concepto de gobernanza



Matriz No. 2

Trecho discursivo de presentaciones por especialistas: Nivaldo Benavides, Rodrigo Monné de la Peña, Juan Alegría Ramírez

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN DEL TEXTO	INTERPRETACIÓN
Impacto de las decisiones	Las decisiones y acciones de los actores que gestionan la educación no son neutras para el estudiante, puesto que pueden impactar en su desempeño escolar, el bienestar, la creatividad, la participación e identidad con el colegio y la motivación de este.	Tres supra-categorías encontramos en los aportes de los especialistas: el liderazgo estudiantil en la convivencia escolar, la convivencia escolar propiamente dicha y los valores como eje transversal. Considerando la primera, toda decisión que tome quienes gestionen los procesos educativos impactan directamente sobre los estudiantes. Por ello, es importante indicar que el liderazgo del estudiante en la convivencia escolar lo ejerce en cinco dimensiones. Una es velar por la coherencia entre los objetivos establecidos por las instituciones regente del sistema educativo presente en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y las expectativas que tiene como formando.
Liderazgo estudiantil en la convivencia	Cinco dimensiones del liderazgo centrado en el estudiante: 1.- Establecer coherencia entre los objetivos y expectativas. Ello implica:	
Coherencia entres objetivos y expectativas	a.- Coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional (PEI), las expectativas del estudiante (familia) y las asignaciones del currículum nacional. Acciones por ejecutarse: involucrar, establecer y conservar metas de aprendizajes del entorno educativo en coherencia con el currículum nacional. b.- Un error habitual de un líder educativo es fijar muchos objetivos de aprendizajes, no monitorear su desarrollo y no medir su complejidad.	Por otra parte, cuidar que exista una asignación estratégica de los recursos, estableciendo que uno de los recursos más significativos es el humano, en la persona del docente. Por tanto, se le debe facilitar recursos materiales, de aprendizajes y humano para su desempeño. Que exista un respeto por el tiempo no lectivo, como necesidad de espacio para el ocio y recreación. Otra dimensión
Asignación de recursos estratégicamente	2.- Asignar recursos de manera estratégica. a.- El recurso humano más importante que gestiona un líder son los docentes, pues su calidad es un factor que incide en el desempeño y desarrollo del estudiante (Nye, Konstantopoulos y Hedges, 2014).	

Docentes con recursos para sus prácticas	<p>b.- Los líderes deben poner en práctica su capacidad estratégica para facilitar a los docentes: (i) Recursos (materiales, recursos de aprendizajes, humanos); (ii) Tiempo (respetar horas no lectivas) y; (iii) Experticias (ej.: asignar a los docentes más efectivos y con mayor experiencia a los estudiantes más descendidos (indicadores de rendimiento y logros).</p> <p>c.- Deben liderar la instalación de prácticas pedagógicas, buscando generar rutinas claras y colocando un mayor foco en el aprendizaje de los estudiantes.</p>	<p>importante, es la enseñanza con calidad, donde se fortalezca el aprendizaje significativo, lo que implica ser supervisado en su planificación para cumplir con las expectativas del estudiante.</p>
Enseñanza de calidad	<p>3.- Asegurar una enseñanza de calidad.</p>	<p>La cuarta dimensión refiere a liderar una formación permanente del docente y trabajan colaborativamente, considerando las evaluaciones como herramienta para el mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje. Además, propiciar un entorno ordenado y seguro (quinta dimensión), lo que implica disciplina, respeto y comprensión. Por último, fomentar la relación escuela – familia. Todas estas dimensiones implican una participación activa de los estudiantes.</p>
Aprendizaje significativo	<p>a.- Promover y fortalecer el aprendizaje significativo (es más probable que los estudiantes aprendan cuando sus experiencias se conectan entre sí)</p> <p>b.- Ejercen una activa función de supervisión y coordinación de la planificación docente ¿qué enseñar? ¿cómo? ¿cuándo? ¿qué evaluar?...</p>	
Supervisión y coordinación de la planificación docente	<p>c.- Observan permanentemente la enseñanza en el aula y brindan retroalimentación al docente)</p>	
Observación de la práctica docente	<p>recursos de aprendizaje, métodos de enseñanza, evaluación).</p> <p>4.- Liderar el aprendizaje y la formación permanente del docente.</p>	
Formación permanente del docente	<p>a.- Fomentan contextos de aprendizaje docente formales (reuniones del equipo docente) e informales (uso de redes, conversaciones en pasillos, oficinas).</p>	
Trabajo colaborativo entre	<p>b.- Trabajan y participan activamente con los profesores. Lo que permite lograr una mayor comprensión de su trabajo.</p>	



docente y estudiante	c.- Contribuyen y fomentan el uso de las evaluaciones de aprendizajes para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.	
Evaluaciones para el mejoramiento del proceso de enseñanza - aprendizaje	d.- Propician la participación activa y la actividad independiente de los estudiantes y el trabajo colaborativo y el aprendizaje significativo.	
Entorno ordenado y seguro	5.- Asegurar un entorno ordenado y seguro Los lineamientos son: • Entorno de respeto, seguro y apoyador. • Comprensión intercultural. • Respeto por la diferencia. • Código de disciplina. • Efectividad en resolución de conflictos.	
Relación familia – escuela	6.- La dimensión faltante: • Fomentar las relaciones entre la escuela y la familia. • Mejorar el involucramiento de los padres en la educación (como socio-aliado estratégico). • Los lazos entre los padres y la escuela tienen un impacto en el compromiso de los estudiantes con su escolaridad.	
Participación activa de los estudiantes	• Aumenta la participación de los estudiantes y se robustece la identidad en el colegio. · _ ·	
Inclusión igual a participación activa de los estudiantes	... la inclusión educativa, la ciudadanía, la convivencia y los desafíos. En cuanto al primer tema, tomando referencia a Booth y Ainscow (2002), quienes consideran a la inclusión como “un conjunto de procesos orientados a aumentar la participación de los estudiantes en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas”. Para estos autores las dimensiones de una escuela	Convivencia escolar implica una inclusión igual y una participación activa de los estudiantes en los espacios culturales, en los currículos y en las comunidades formadas en las escuelas. Esta inclusión, significa que la educación debe dar respuesta a las necesidades estudiantiles.



Atención a las necesidades estudiantiles	<p>inclusiva son: la cultura, la política y la práctica.</p> <p>Por otra parte, Anscow (2019), la educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo.</p>	<p>Ahora bien, partiendo del concepto de Gobernanza como acción gestora para dar respuestas a las circunstancias poscrisis en la que se encuentra en la educación, debe formar parte de la convivencia escolar, porque allí se establecen vínculos entre los actores escolares y la sociedad. En este espacio los miembros deben participar activamente en las decisiones, reconociendo cada uno de los miembros sus derechos y deberes. Por consiguiente, se debe enseñar y aprender conocimiento, habilidades y valores para colocar en práctica el vivir en paz y armonía con toro, esto es base para la ciudadanía y la convivencia.</p>
Convivencia escolar como vínculo entre individuo y sociedad	<p>El segundo término, la convivencia escolar para la formación ciudadana. Ahora bien, ¿qué se entiende por ciudadanía? En primer lugar, es el vínculo de carácter jurídico que tiene lugar entre un individuo y la sociedad organizada de la cual forma parte. Por otra parte, está relacionada con la posibilidad de participar activamente en las decisiones políticas de un Estado, emitir sufragio, postularse a cargos públicos. Por último, es la condición que reconoce a una persona una serie de derechos y sociales que le permiten intervenir en la política de un país determinado. Partiendo de lo indicado, se deben enseñar y aprender una suma de conocimientos, habilidades y valores que permiten poner en práctica el vivir en paz y armonía con otros, porque es la base para el ejercicio de la ciudadanía.</p>	<p>Entonces, la convivencia escolar refiere especialmente a esa calidad o buenas relaciones humanas entre quienes forman parte de la comunidad. Es un espacio para encontrarse y conversar, compartir las vivencias y construir espacios armoniosos, comprendiendo la diversidad y el pluralismo. Como eje transversal en esta comunidad de relaciones los valores que acompañan el trabajo colaborativo entre todos los actores.</p>
Participación política	<p>Según el MINEDUC (2015), la convivencia escolar se refiere a la calidad de las relaciones humanas que se da entre los actores de la comunidad educativa. Definida así, si bien asume la idea de fortalecer el clima escolar, supera el carácter</p>	
Reconocimiento de derechos		
Vivir en paz y armonía con otros		
Relaciones humanas y		

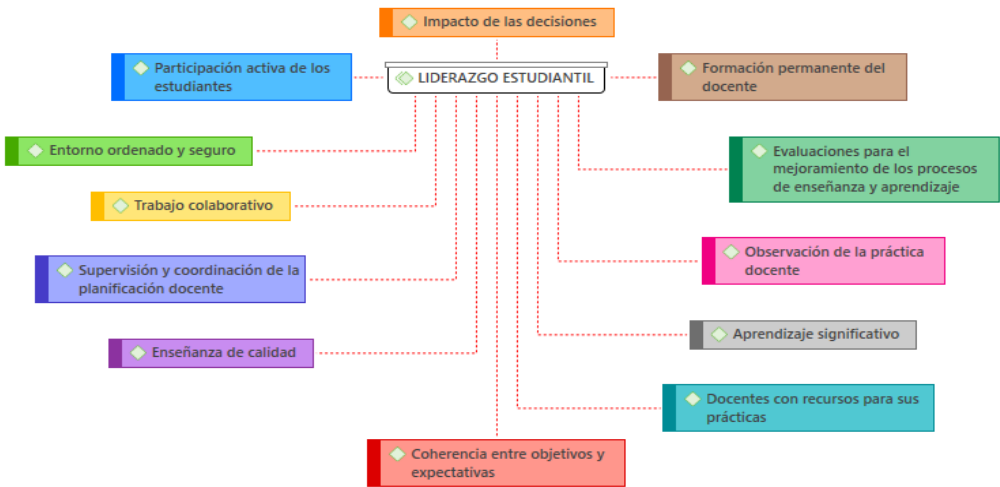


<p>sociales entre los actores educativos</p>	<p>instrumental de las normas, las rutinas, etc.</p> <p>Otros conceptos de convivencia son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Convivir significa encontrarse y conversar, compartir vivencias y construir espacios armoniosos, participar y cooperar partiendo de la diversidad y el pluralismo, desde ahí la educación en derechos humanos hace significativos aportes al proceso educativo y a la convivencia en los centros escolares. (Rodino, 2012, p. 5) • La convivencia en el ámbito escolar se entiende como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás. (Carretero, 2008) • Aprender a convivir supone una relación social que va más allá de la mera “coexistencia” entre las personas, puesto que implica la realización práctica de ciertos comportamientos en cuanto a respeto mutuo, a cooperación voluntaria y a compartir responsabilidades. (Martínez Navarro, 2004, p. 184) <p style="text-align: center;">· – ·</p>	
<p>Los valores como eje transversal</p> <p>Trabajo colaborativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La importancia de los equipos de gestión en cuanto a las temáticas valóricas, las cuales pueden ser transversales. • En el área de convivencia escolar, formar equipos de profesionales, además de inyectar mayores recursos, debido a todo lo que abarca esta área (denuncias, administrativo, orientar, apoyar, prevenir, etc....) • Detectar necesidades en la escuela. • Hacer partícipe a la comunidad educativa. 	



	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad del trabajo que se viene realizando (motivar a comunidad, continuidad del equipo, entre otras) 	
--	--	--

Gráfico 2. Liderazgo estudiantil



Gráfica 3. Convivencia escolar y valores



Matriz No. 3

Trecho discursivo de conclusiones de mesas de trabajo. Eje temático: Aprendizajes integrales. Diagnóstico del sistema educativo post confinamiento

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN DEL TEXTO	INTERPRETACIÓN
Flexibilidad contextual	- Mayor flexibilidad del contexto del estudiante y sus familias, mayor flexibilidad curricular.	Las mesas de trabajo discutieron el contexto en el que se encuentra el sistema educativo después del confinamiento, estableciendo las siguientes situaciones de acuerdo con sus experiencias y vivencias. - Existe una flexibilidad en los procesos de aprendizajes y en las relaciones familiares. - Están presentándose dificultades en el área de aprendizaje como la comprensión lectora, la comprensión numérica. - Existe un aumento de las conductas problemáticas por la deficiencia en la empatía social. - La práctica docente está encaminada solo en los aprendizajes de conocimiento, alejado de un aprendizaje integral. - Incremento en la violencia escolar, entre estudiantes, entre estudiante y docente, entre estudiante y asistente. - Es notorio las debilidades en la formación docente dentro del contexto universitario por la ausencia en formación de clima de aula, manejo de grupo y aprendizaje integral. - Aparición de enfermedades de salud mental, como, por ejemplo, ansiedad, depresión. - Mayor incidencia de casos de trastorno de espectro
Dificultades en el área de aprendizaje	- Uso y aprendizaje de estrategias digitales.	
Aumento de conductas problemáticas	- Aumento de estudiantes con dificultades en el área de aprendizaje.	
Práctica docente centrada en el aprendizaje de conocimientos	- Merma en el desarrollo de habilidades blandas lo que provocó un aumento de conductas problemáticas.	
Violencia escolar	- Existe una preocupación excesiva de parte de Directivos y cuerpo docente por adquirir rápidamente aprendizajes perdidos durante la pandemia y no centrarse en la formación integral.	
Debilidades en la formación universitaria en clima de aula, manejo de grupos y formación integral	- Se acrecentaron los problemas de violencia escolar.	
Enfermedades de salud mental	- Deficiencia en las mallas curriculares de universidades, institutos en carrera docente que debiese abordar clima del aula, manejo de grupos, formación integral.	
Trastorno de Espectro Autista	- Aprender a vivir en la incertidumbre como comunidad educativa, aumentando las enfermedades en salud mental y desgaste de equipos.	
Problemas de la salud del docente	- Aumento de estudiantes Trastorno de Espectro Autista en la región.	
	- <i>Docentes</i> : Alto nivel de estrés presente, asociado con ansiedad, crisis de pánico y esto deriva en una alta demanda de licencia que sobrecarga a los	

Problemas en las relaciones sociales entre asistente y estudiante	docentes que no han presentado licencia. - <i>Asistentes de la educación:</i> <i>Profesionales:</i> Se ha perdido el respeto a los profesionales, ha aumentado la violencia, disminuido el buen trato. Este equipo se enfrenta a un constante estrés debido a trato de apoderados. Aumentar horas de psicólogo. <i>No profesionales:</i> Se enfrentaron con estudiantes sin hábitos ni rutinas, puesto que volvieron a clases presenciales sin una buena base. Auxiliares de servicio menores: Sobrecarga de protocolos COVID. - <i>Estudiantes:</i> Ruptura entre su zona de confort (hogar) y el ambiente social escolar, exigencias de un sistema rígido, quiebres emocionales, angustias, irritaciones, poca tolerancia, violencia. - <i>Apoderados:</i> Priorizan la salud en vez de la educación. Se preocuparon de la tecnología y disminuyeron el apoyo en el aprendizaje.	autista dentro de la población estudiantil - Problemas en las relaciones sociales entre los actores de los espacios educativos. - El aprendizaje en algunos casos está fuera del contexto. - Existe mayor apoyo al uso de dispositivos digitales o virtuales y menos al aprendizaje, estimulando la tecnofobia. - Debilidades en los aprendizajes transversales. - Existe una sobrecarga laboral a los que gestionan la educación en cualquiera de sus espacios de acción. - Apoyo inadecuado durante el confinamiento al aprendizaje, como consecuencia, las debilidades que se encuentran actualmente en el sistema educativo. - El trabajo multidisciplinario no ha sido suficiente para atender la educación en el post confinamiento. - Debilidades en los docentes como actores de apoyo emocional ante los momentos de crisis emocional por parte de los estudiantes, o deficiencia de personal en el área. - Existe una presión significativa sobre el personal docente sobre el cumplimiento de los objetivos propuestos por el sistema educativo. - El apoyo a los estudiantes en el proceso post pandemia en cuanto al aprendizaje no ha sido justo por centrar en la adquisición de
Ruptura en el contexto de aprendizaje		
Problema de relacionarse con los otros		
Apoyo tecnológico menos aprendizaje		
Debilidades en los aprendizajes transversales		
Sobrecarga laboral		
Apoyo inadecuado al aprendizaje		
Importancia del trabajo multidisciplinario		
Docente como apoyo emocional		



<p>Presión en el ejercicio docente</p> <p>Apoyo deficiente en la realización del proceso de enseñanza y aprendizaje</p> <p>Trastornos emocionales</p> <p>Problemas de socialización</p> <p>Ansiedad social</p>	<p>embargo, se hace necesario que aumente el apoyo, pues no es suficiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se hace prioritario que existan profesionales que apoyen el aspecto emocional en los estudiantes. - Existe una sobrecarga laboral debido a la necesidad de avanzar en la selección y logros de objetivos. - Es importante revisar el uso de horas lectivas vs horas no lectivas. Tal vez redireccionar y operacionalizar de mejor manera para disminuir la presión del ejercicio de la profesión - Reevaluación de la aplicación de las pruebas estandarizadas: SIMCE PTU y conocimientos y/o habilidades a aplicar. - No ha habido un debido y justo apoyo en la realización de la enseñanza y aprendizaje en los estudiantes post pandemia. - Desregulación emocional, trastornos emocionales sobre todo en adolescentes. - Descenso académico. - Problemas de socialización: no saben jugar, compartir, 0% empatía. - Miedo a exponerse, salir de casa: Ansiedad social. - Temor desde el contexto familiar. <p><i>Ámbito universitario:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Actitudes distintas a prepandemia - Bajos hábitos de lectura - Dificultades en relaciones interpersonales - Baja estructura en rutinas - Retomar rutinas complementarias en Universidad - División marcada en grupos 	<p>conocimiento más que en una formación integral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Existencia de trastornos emocionales como la depresión, falta de interés por las actividades, dificultades en el aprendizaje, entre otros. - Auge de los problemas de socialización sobre todo en la comunicación. - Existencia de ansiedad social ante el reinicio de las interacciones humanas.
--	---	--

Gráfico 4. Diagnóstico del sistema educativo post confinamiento



Matriz No. 4

Trecho discursivo de conclusiones de mesas de trabajo. Eje temático: Aprendizajes integrales. Propuestas desde y para la comunidad educativa en torno a los aprendizajes integrales.

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN DEL TEXTO	INTERPRETACIÓN
<p>Actividades de orientación</p> <p>Capacitación al docente ante la nueva realidad</p> <p>Potenciar las capacidades de los estudiantes</p> <p>Implementar instancias de diálogo</p> <p>Fortalecimiento del papel de la familia en el sistema educativo</p> <p>Apoyo al programa “seamos comunidad”</p> <p>Conocer el estado de inclusión escolar</p> <p>Creación de asignatura de educación emocional</p> <p>Fortalecimiento de la escuela para padres</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dos horas de Orientación obligatorias. - Mayor cantidad de capacitaciones de diversa índole en los docentes, ya sea, por motivación intrínseca como extrínseca. - Potenciar las capacidades integrales de los estudiantes. - Implementar instancias de diálogo permanente y que sea una práctica instaurada en cada establecimiento educacional. - Enseñar desde la primera infancia rutinas de hábitos. - Fortalecer el rol de la familia en el sistema educativo. - Articular efectiva y coherente con la red salud, educación, justicia. - Duplas psicosociales por establecimiento. - Aumento de recursos financieros y recursos humanos para trabajar el “seamos comunidad”. - Que real porcentaje sea una Comunidad Escolar Inclusiva, por ejemplo, en caso de estudiantes con sordera o ceguera que toda la comunidad sepa comunicarse con ellos - Se propone crear una asignatura de contención emocional, haciéndolo parte del currículo, para educar a los estudiantes en el ámbito emocional (especiales adecuados, psicólogo). - Escuela para padres con un enfoque integral. Entregar 	<p>Realizado el diagnóstico del sistema educativo sobre la problemática que está presentando en estos tiempos post confinamiento, en las mesas de trabajos surgen una serie de propuestas para atender lo indicado en la matriz anterior. Entre las acciones propuestas están:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de actividades de orientación para atender los problemas emocionales. - Capacitación al docente ante la nueva realidad donde hay un incremento de los problemas de socialización, violencia intra escolar, enfermedades de salud mental, entre otros. - Potenciación de las capacidades de los estudiantes con la finalidad de solventar las debilidades de aprendizajes en tiempo post confinamiento. - Implementación de instancia de diálogo con la finalidad de fortalecer la convivencia escolar. - Fortalecimiento del papel de la familia en el sistema educativo. - Apoyo al programa “seamos comunidad”. - Conocimiento preciso del estado de inclusión escolar ante la problemática que está presentando el estudiantado, como consecuencia de la

<p>Capacitación para la inclusión</p>	<p>herramientas para el cumplimiento del rol del apoderado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensibilización de los diagnósticos respecto a estudiantes con necesidades educativas especiales. - Capacitaciones enfocadas en fortalecer la inclusión, dirigida a la comunidad educativa. - Reevaluar los aprendizajes integrales hacia darles la preparación que merecen. - Deben estar insertos dentro del currículo, no deben estar como conocimientos complementarios. 	<p>situación de confinamiento vivido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de la asignatura educación emocional en todos los niveles del sistema educativo.
<p>Práctica de la transversalidad de la enseñanza</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones enfocadas en fortalecer la inclusión, dirigida a la comunidad educativa. - Reevaluar los aprendizajes integrales hacia darles la preparación que merecen. - Deben estar insertos dentro del currículo, no deben estar como conocimientos complementarios. - Se debe dar importancia a la transversalidad de la enseñanza en y con las diferentes asignaturas. - Integrar los contenidos de las diferentes asignaturas. Debe haber una correcta articulación. - Incluir educación emocional de forma transversal - Considerar a los profesores en la contención emocional 	<ul style="list-style-type: none"> - Estimulación de la práctica de la transversalidad de los aprendizajes en el proceso formativo en el sistema educativo. - Contención emocional de los actores del sistema educativo, a través del acompañamiento, de espacios de expresión de los sentimientos y rutas para atender los problemas emocionales.
<p>Contención emocional para todos los actores del sistema educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar los contenidos de las diferentes asignaturas. Debe haber una correcta articulación. - Incluir educación emocional de forma transversal - Considerar a los profesores en la contención emocional - Considerar a los profesionales, funcionarios en general, con el fin de favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los estudiantes. Además, contemplar el ambiente regulado en que debiese sugerir de forma significativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar los espacios de diálogos como una práctica concurrente entre los actores educativos.
<p>Dialogicidad práctica dentro de las instituciones y entre los actores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear instancias de diálogo de situaciones interpersonales en el centro educativo. Dar la oportunidad a los estudiantes de poder hablar cuando ellos lo necesiten y lo quieran. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear actividades o acciones preventivas de violencia dentro de la convivencia escolar.
<p>Acciones preventivas para la convivencia escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Procesos de Prevención de dificultades en convivencia escolar. 	

Gráfico 5. Propuestas desde y para la comunidad educativa en torno a los aprendizajes integrales.



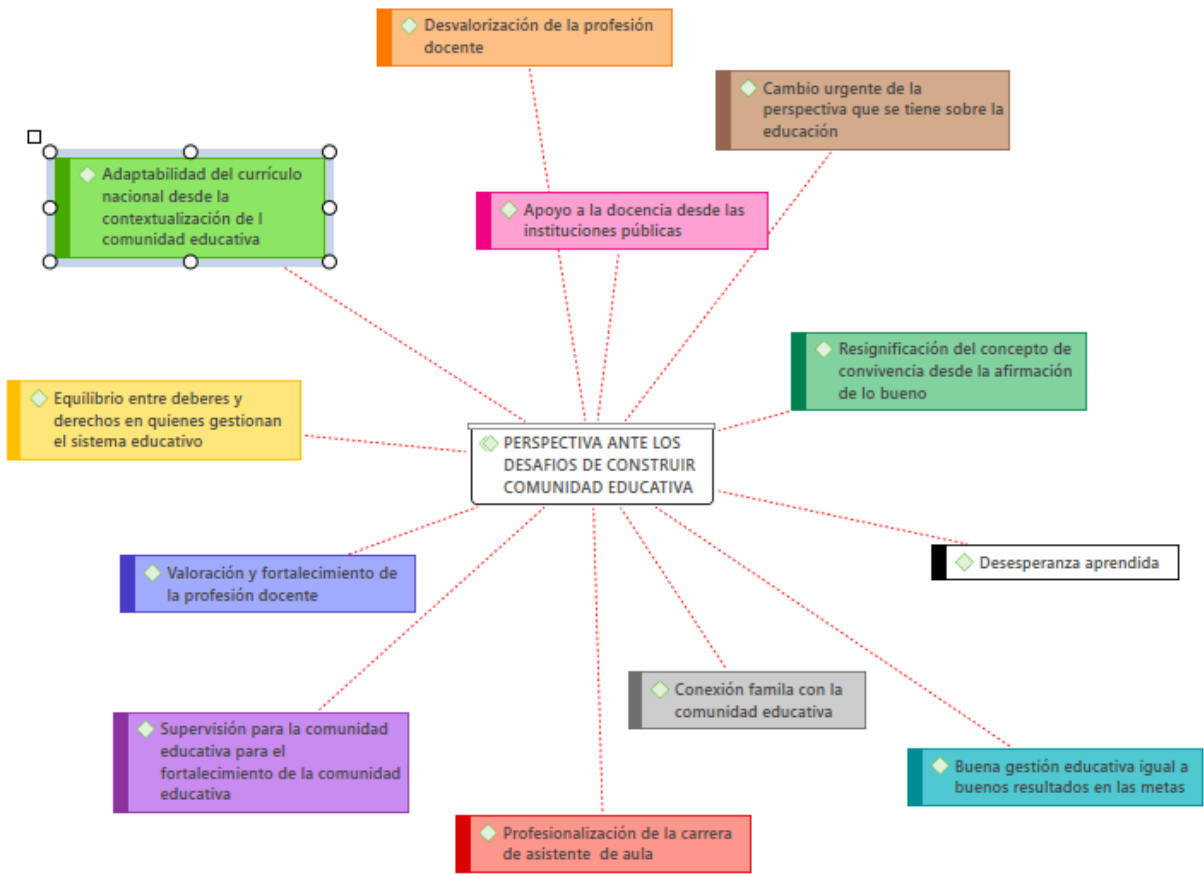
Matriz No. 5

Trecho discursivo de conclusiones de mesas de trabajo. Eje temático: Gobernanza y liderazgo. Perspectivas ante los desafíos de construir comunidad educativa.

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN DEL TEXTO	INTERPRETACIÓN
<p>Desesperanza aprendida</p> <p>Desvalorización de la profesión docente</p> <p>Urge cambio de perspectiva hacia la educación</p> <p>Adaptabilidad del currículo nacional desde la contextualidad de cada comunidad educativa</p> <p>Apoyo a la docencia desde las instancias públicas</p> <p>Profesionalización de la carrera de asistente de aula de acuerdo con la contextualidad educativa</p> <p>Justo equilibrio entre deberes y derechos de quienes gestionan los entes educativos</p> <p>Conexión familia con comunidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Con desesperanza aprendida. - Desvalorización de la carrera docente y asistentes profesionales de la educación. - Cambio de paradigma URGENTE, donde se le dé el valor y reconocimiento que merece la Educación dentro de la sociedad. - Dar mayor autonomía a los establecimientos educacionales para flexibilizar el currículo nacional en base a las necesidades educativas de esa comunidad educativa en particular. - Mayor fortalecimiento de las prácticas docente de parte del Ministerio de Educación. - Treinta años de servicio docente. - Profesionalizar la carrera de Asistente de Aula y que tenga conocimientos acordes al contexto educativo donde se desarrollará. - Empoderamiento negativo del apoderado, quien solo hace valer sus derechos y no sus deberes. - Lograr un vínculo entre la comunidad educativa y la familia. - Planificar acciones con la comunidad educativa que involucre a padres y apoderados. - Generar centros de padres comunales, provinciales, 	<p>Cuando se habla de perspectiva, refiere a una representación de algo. En este sentido, la temática central es la representación que tienen los actores del ámbito educativo ante el futuro (desafíos), específicamente en la construcción de la convivencia escolar.</p> <p>Ante todo, hay un sentimiento de desesperanza aprendida. Implica un estado de desánimo, un no poder hacer nada ante la realidad vivida. Uno de los motivos, es la desvalorización de la profesión docente, como se ha visto en las matrices anteriores reflejándose una sobrecarga de trabajo, no respeto por el tiempo no lectivo, un agente que debe cumplir con lo establecido las instancias superiores por encima de su humanidad, entre otros aspectos. Por ello, es necesario un cambio de perspectiva de la sociedad hacia la educación.</p> <p>Este cambio debe estar centrada en un dinamismo del currículo que implica su adaptación a la contextualidad de cada una de las comunidades educativas, es decir, necesario un proceso de descentralización. Por otra parte, el docente necesita mayor apoyo desde las instituciones gubernamentales.</p>

<p>Supervisión a la comunidad educativa para el fortalecimiento de los aprendizajes</p> <p>Buena gestión educativa sinónimo de buenos resultados en las metas</p> <p>Valoración y fortalecimiento de la profesión docente</p> <p>Resignificación del concepto de convivencia desde la afirmación de lo bueno</p>	<p>regionales y nacionales que tengan una participación activa en la educación integral de los estudiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A través de planes estratégicos que involucren a todos los entres educativos: familia principalmente. - A través de la vinculación con el entorno que lo rodeara. Las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. - Realizar análisis del actuar de la comunidad educativa con el fin de mejorar el desarrollo de los aprendizajes. - Una buena gestión educativa puede llevar a buenos resultados. Tanto la gestión como la administración de los centros educativos pueden complementarse muy bien. - Valorar el trabajo docente, fortalecer la profesión y que su valorización y fortalecimiento sea regulado. Los docentes merecen tener el liderazgo que está acorde a su labor profesional. - Comenzar con la Formación Inicial Docente, incluir cursos en la malla curricular. - Modificar nuestro sistema de creencias. - Resignificar el concepto de convivencia, dándole un enfoque positivo, no centrarse sólo en lo negativo, dificultades, etc. - Considerar el cambio en los tipos de familia, que conforman la comunidad educativa. 	<p>Otra acción que recae la reflexión es la profesionalización que amerita el asistente del aula. Esta formación debe estar supeditada a los conocimientos necesarios para atender el contexto donde se labora.</p> <p>Continuando con la reflexión, construir la comunidad educativa implica una mayor conexión con la familia, porque puede cumplir el papel de supervisor ante la comunidad con la finalidad de fortalecer los aprendizajes. Además, implica la existencia de una buena gestión educativa hacia la consolidación de los buenos resultados en las metas establecidas por el colectivo educativo.</p> <p>Por último, un llamado a valorar y fortalecer la profesión docente, líder de la comunidad educativa por su labor profesional. Igualmente, resignificar el concepto de convivencia desde la afirmación de lo bueno, para superar esa desesperanza aprendida.</p>
--	---	---

Gráfico 6. Perspectivas ante los desafíos de construir comunidad educativa.



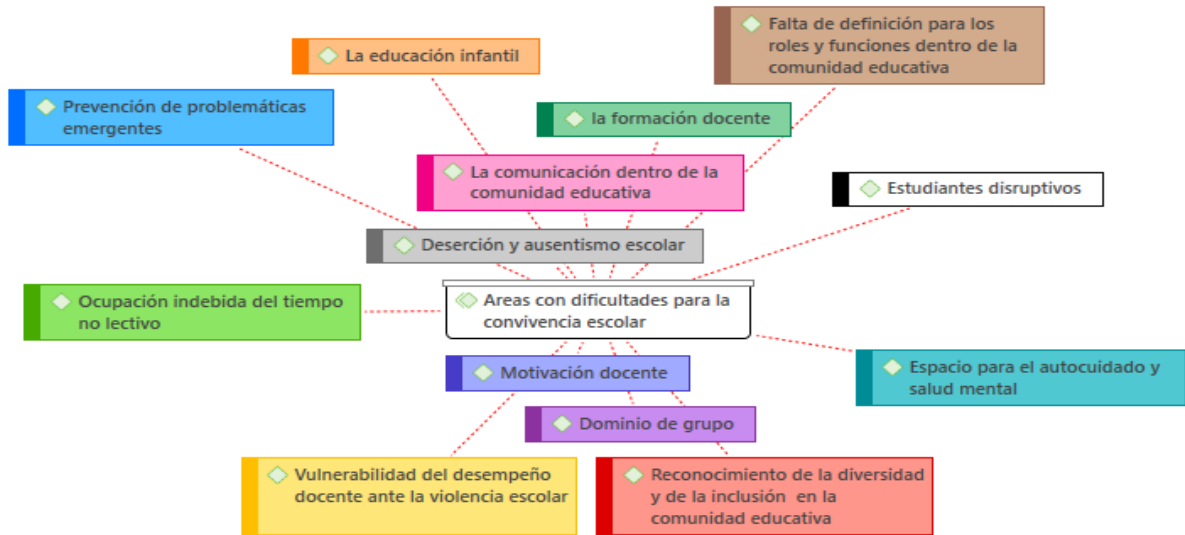
Matriz No. 6

Trecho discursivo de conclusiones de mesas de trabajo. Eje temático: Convivencia y Bienestar. Áreas con dificultades para la convivencia escolar.

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN DEL TEXTO	INTERPRETACIÓN
<p>Dominio de grupo</p> <p>Espacio para el autocuidado y salud mental</p> <p>Ocupación indebida de las horas no lectivas</p> <p>Falta de definición para los roles y funciones dentro de la comunidad educativa</p> <p>Deserción y ausentismo escolar</p> <p>Estudiantes disruptivos</p> <p>Reconocimiento de la diversidad y la inclusión en la comunidad educativa</p> <p>Vulnerabilidad del desempeño docente ante la violencia escolar</p> <p>La comunicación dentro de la comunidad educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Deficiente manejo de grupo y clima escolar en el cuerpo docente. - Poca relevancia y tiempo que se le asigna al Autocuidado docente y Salud Mental a nivel de comunidad educativa. - Aumento de licencias médicas en los establecimientos, donde las horas no lectivas de docentes se utilizan para cubrir licencias. - Roles y funciones no definidas. - Poca vinculación familia – escuela. - Aumento deserción y ausentismo escolar. - Pocos espacios reflexivos y diálogo. - Escasa formación emocional. - Desigualdad socioeconómica. - Necesidades educativas especiales. Estudiantes disruptivos que por decisión de sus padres no reciben medicación. - Discriminación y estigmatización. - Profesores desamparados, ante estudiantes agresivos y/o apoderados. - La comunicación, cómo expresar nuestros sentimientos y emociones. - Cómo trabajar las temáticas socio-educativas. - La preparación docente (Formación inicial y continua) - Familia, estudiantes y contexto. Como áreas a trabajar para prevención de problemáticas emergentes. 	<p>Uno de los temas centrales en reflexión durante el encuentro fue la convivencia escolar, en tal sentido, fue necesario identificar las áreas con dificultades para realizar una convivencia escolar.</p> <p>Una de las áreas donde se presenta obstáculos es el grupo, es decir, el dominio que se tenga sobre ellos. Implica la colectividad de estudiantes, la colectividad de profesores, entre otros.</p> <p>Otra de las áreas referida es más personal, como el espacio para el autocuidado y salud mental tanto de profesores como estudiantes. En las matrices anteriores, se ha identificado una serie de problemas relacionados como ansiedad social, trastornos de espectro autista, trastornos emocionales. Esto ha incentivado al aumento de licencias médicas, trastocando las horas no lectivas del docente para cubrir el tiempo de licencia.</p> <p>Otra área son los roles y funciones que deben cumplir los actores dentro de la comunidad educativa, las cuales no siempre están definidas lo que produce la ineficacia en el desempeño laboral, sobrecarga de trabajo.</p>

<p>La formación docente</p> <p>Prevención de problemáticas emergentes</p> <p>La educación infantil</p> <p>Motivación docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La educación infantil como un área fortalecer para tener adolescentes y adultos más sanos desde el punto de vista de la C.E. - En la prevención de problemáticas, ya que los docentes no presentan perfeccionamiento en estas áreas. - Refuerzo positivo de la escuela hacia las familias. - Actitud, compromiso y motivación docente. 	<p>No menos importante, los estudiantes son otras facetas de la comunidad educativa con dificultades. Como, por ejemplo, el incremento en los niveles de deserción y ausentismo escolar. Así como, la presencia de estudiantes disruptivos que alteran la disciplina y la convivencia. Las principales características de estos estudiantes son: Conductas inadecuadas, dificultades de integración social, enfrentamiento con la autoridad docente, alteración de las normas de funcionamiento de los espacios educativos y conductas de agresión verbales y física hacia los demás.</p> <p>También se encuentra dificultad en la inclusión, implica debilidad en el reconocimiento de la diversidad. Otra área, es la comunicación.</p> <p>Igualmente, la formación docente no está ajustada a la realidad post confinamiento, como la atención a los problemas emergentes y motivación a la profesión.</p>
--	---	---

Gráfico 6. Áreas con dificultades para la convivencia escolar.

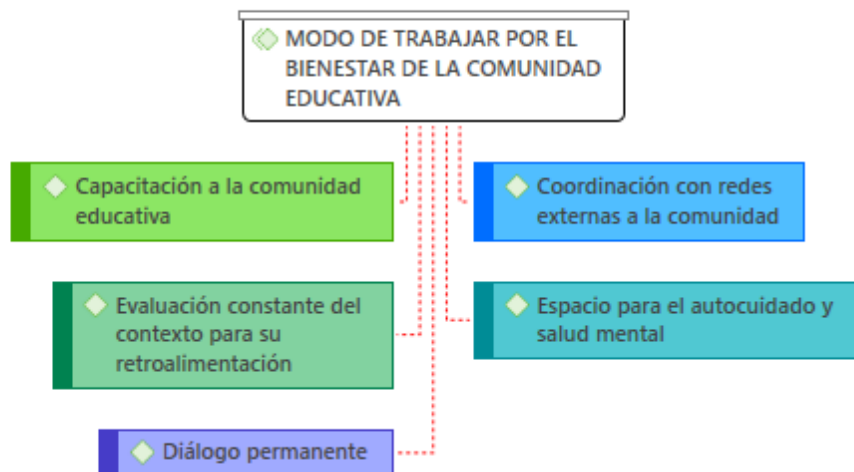


Matriz No. 7

Trecho discursivo de conclusiones de mesas de trabajo. Eje temático: Convivencia y Bienestar. Modo de trabajar el bienestar de la comunidad educativa.

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN DEL TEXTO	INTERPRETACIÓN
<p>Coordinación con redes externas a la comunidad</p> <p>Espacios físicos para la atención física, mental y emocional de los miembros de la comunidad</p> <p>Capacitaciones a la comunidad educativa.</p> <p>Evaluación constante del contexto para su retroalimentación</p> <p>Diálogo permanente</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación efectiva con redes externas que apoyen la salud mental de la comunidad. - Contención emocional para la comunidad educativa. - Espacio físico para la distensión física y mental. - Trabajar lo emocional diariamente con los estudiantes. - Reunión de apoderados de carácter formativa. - No descontinuar el apoyo emocional. - Brindar capacitaciones a la comunidad educativa. - Flexibilidad horaria durante el resto del año. - A través de charlas (familia / escuela) - A través de currículo y Objetos de Aprendizajes - Con entrenamientos a las familias con un trabajo más personalizado. - Investigar el contexto y generar retroalimentación para mejorar y fortalecer el bienestar de las comunidades educativas. - Entrevistas autocuidado de los funcionarios - Extraprogramático - Mantener un diálogo entre todas las partes de la comunidad educativa. 	<p>En las discusiones de las mesas de trabajo, en síntesis, de establecieron algunos modos de trabajar en función del bienestar de la comunidad educativa. Estos modos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con redes externas a la comunidad para la atención de la salud mental de los actores de la convivencia escolar. - Contar con espacios físicos en el contexto educativo para la atención física, mental y emocional de los miembros de la comunidad que hacen vida en convivencia escolar. - Capacitaciones para la comunidad educativa en atención a las necesidades actuales en la convivencia escolar post confinamiento. - Evaluar constantemente el ambiente escolar para su retroalimentación y atención a los problemas emergentes. - Un diálogo permanente entre todas las instancias y sujetos que hacen vida en la convivencia escolar para la toma de decisiones en beneficios de todos los involucrados en el proceso educativo – formativo.

Gráfica 7. Modo de trabajar el bienestar de la comunidad educativa.

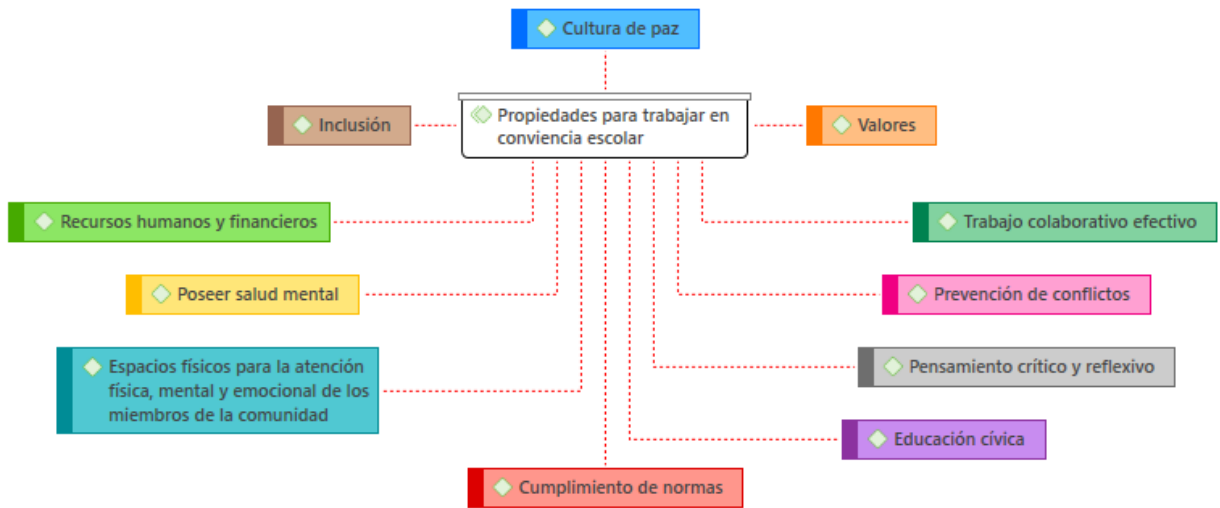


Matriz No. 8

Trecho discursivo de conclusiones de mesas de trabajo. Eje temático: Convivencia y Bienestar. Propiedades para trabajar en convivencia escolar.

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN DEL TEXTO	INTERPRETACIÓN
Poseer salud mental	- Salud Mental	La convivencia escolar como sistema de relaciones que se producen entre personas que conforman la comunidad educativa, debe contar con una serie de propiedades para trabajar armónica y eficazmente. Por ello, en las mesas de trabajos se han establecido algunas de ellas, en función de las necesidades del contexto donde los participantes se desempeñan, bien sea como directivos, representantes, docentes o estudiantes. Las propiedades más significativas son:
Conciencia de los derechos y deberes	- Formación de las familias - Concientizar los derechos y deberes de toda la comunidad educativa.	
Recursos humanos y financieros	- Inyección de recursos humanos y económicos - Violencia intrafamiliar.	
Buen clima escolar	- Violencia en el aula (docente estudiante – estudiante estudiante). - Mantener un buen clima escolar.	
Trabajo colaborativo efectivo	- Trabajo colaborativo efectivo. - Validación emociones de la comunidad.	
Cumplimiento de normas	- Fortalecer el buen trato. - Fortalecer normas y límites. - La salud mental, hoy en día, es primordial.	
Educación cívica	- El trabajo mancomunado y colaborativo. - El fortalecimiento de la Ed. Cívica.	
Pensamiento crítico y reflexivo	- El desarrollo de las artes. - Pensamiento crítico y reflexión.	
Inclusión Valores	-Mejorar la inclusión y no perderse en la integración. -Trabajar en valores	
Prevención de conflictos	- La prevención resolución de conflictos de manera pacífica.	
Cultura de paz	Implementar en el ambiente educativo propuesta de la cultura de la paz. - Promoción de valores.	
		- La salud mental - Conciencia de los derechos y deberes - Recursos humanos y financieros - Buen clima escolar - Trabajo colaborativo y efectivo - Cumplimiento de las normas - Educación cívica - Pensamiento crítico y reflexivo. - Inclusión - Valores - Prevención de conflictos - Cultura de paz

Gráfico 8. Propiedades para trabajar en convivencia escolar



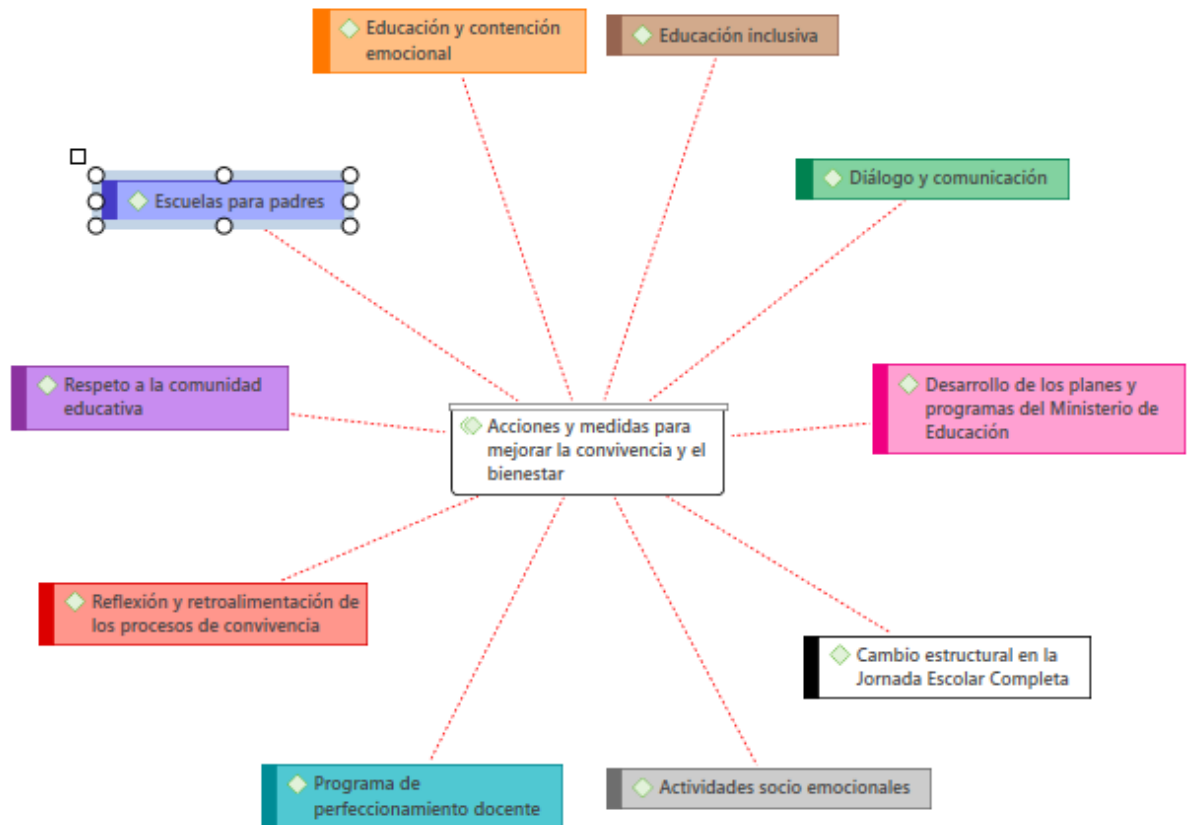
Matriz No. 9

Trecho discursivo de conclusiones de mesas de trabajo. Eje temático: Convivencia y Bienestar. Acciones y medidas para mejorar la convivencia y bienestar.

CATEGORÍAS	DESCRIPCIÓN DEL TEXTO	INTERPRETACIÓN
Cambio estructural de la Jornada Escolar Completa	- Instancias de reflexión y dialogo. - Cambio estructural de la JEC donde existan talleres con índole de formación integral.	Partiendo de la experiencia vivida por cada uno de los participantes del evento, en las mesas de trabajo establecieron las acciones y medidas que se deben considerar para el mejoramiento de la convivencia y del bienestar de la comunidad educativa. Estas acciones y medidas son:
Desarrollo de los planes y programas del Ministerio de Educación	- Desarrollo idóneo de los planes y programas del Ministerio de Educación como lo son el Plan de Formación Ciudadana, Plan de Sexualidad, Afectividad y Genero.	- Cambio estructural de la Jornada Escolar Completa en función de una mayor flexibilidad y dinamismo que se adapte a los tiempos actuales post confinamiento.
Educación inclusiva	- Incentivar la educación inclusiva en la comunidad escolar. - Charlas	- Desarrollo de los planes y programas ya existente en el Ministerio de Educación como el Plan de formación ciudadana, el plan de sexualidad, afectividad y género, entre otros.
Escuelas para padres	- Escuela para padres - Espacios de reflexión comunitaria.	- Educación inclusiva como prospecto de una educación para todos.
Reflexión y retroalimentación de los procesos de convivencia	- Retroalimentación de los procesos de convivencia. - Realizar actividades grupales en que se involucren diferentes niveles. - Escuela para padres. Obligatoria para tutores.	- Escuelas para padres para el fortalecimiento de su incorporación en la convivencia escolar.
Programas de perfeccionamiento docente	- Perfeccionamiento a los docentes. - Talleres de diálogo y reflexión.	- Reflexión y retroalimentación de los procesos de convivencia en la resolución de conflictos emergentes para el bienestar educativo.
Actividades socio-emocionales	- Talleres y actividades enfocadas en lo socioemocional.	- Actividades socio-emocionales.
Diálogo y comunicación	- Fomentar el dialogo y la comunicación. - Incluir en el currículo sobre la educación emocional como asignatura.	- Diálogo y comunicación entre todos los actores que
Educación y contención emocional	- Escuela para padres. - Charlas de contención emocional.	

Respeto a la comunidad educativa	-Atención en crisis. - Uso correcto de protocolos. - Fomentar el respeto entre la comunidad educativa.	hacen vida en el sistema educativo. - Respeto a la comunidad educativa.
----------------------------------	--	--

Gráfico 10. Acciones y medidas para mejorar la convivencia y bienestar








5.- SÍNTESIS INTEGRATIVA. PROPUESTA FINAL

La gobernanza es un concepto poscrisis, da cuenta de un proceso de recuperación ante alguna alteración bio-psico-social acaecida, por consiguiente, las secuelas de dicho fenómeno conllevan a la necesidad de abordar la gobernación de la sociedad o, mejor dicho, la dirección correcta y efectiva que debe asumir la sociedad. Entonces, estos momentos poscrisis demuestran que no solo el gobierno es suficiente para atender la emergencia, es necesario la confluencia de todos los actores de la sociedad. Es precisamente, el contexto post confinamiento que se reflexionó en el encuentro por la Gobernanza y Convivencia Escolar en la región del Maule.

Actualmente, este concepto de gobernanza surge por las transformaciones que está tomando la sociedad después de experimentar un fenómeno pandémico en pleno siglo XXI, cuya consecuencia más notoria está en la brecha o diferenciación social que suscitó, sobre todo, a partir del uso de las Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), como herramienta de continuidad en el desenvolvimiento socio-político, económico y cultural de la población. Con el concepto de gobernanza aplicado a la educación como fenómeno socio-cultural, es una contribución epistémica para mirar hacia el futuro del perfil de la sociedad que se espera. Esta variable o categoría constructo resurge, ante la intervención de nuevos sujetos colectivos en la toma de decisiones lo que incide en una nueva forma de gobernar en el nuevo contexto social. En este sentido, hay nuevas relaciones entre el gobierno y los demás actores del colectivo.

El concepto de gobernanza nos está indicando que en la educación se está consolidando formas sociales independientes. Estas nuevas formas sociales son necesarias para que la sociedad se encamine hacia los propósitos establecidos colectivamente, siguiendo sus valores, objetivos de convivencia y colaborativamente hacerlos real, lo que implica una postura social interactiva,




horizontal y asociativa. En función de lo descrito hasta el momento, surge dos dimensiones fundamentales para la gobernanza: la intencionalidad social y la capacidad social de transformar los propósitos en realidades.

Tres categorías se discutieron en el encuentro por medio de especialistas como base a la discusión a desarrollarse en las distintas mesas de trabajo, ellas son: el liderazgo estudiantil en la convivencia escolar, la convivencia escolar propiamente dicha y los valores como eje transversal. Considerando la primera, toda decisión que tome quienes gestionen los procesos educativos impactan directamente sobre los estudiantes. En cuanto a la segunda, implica una inclusión igualitaria y una participación activa de los estudiantes en los espacios culturales, en los currículos y en las comunidades formadas en las escuelas. Esta inclusión, significa que la educación debe dar respuesta a las necesidades estudiantiles. Ahora bien, partiendo del concepto de Gobernanza como acción gestora para dar respuestas a las circunstancias poscrisis en la que se encuentra la educación, debe formar parte de la convivencia escolar, porque allí se establecen vínculos entre los actores escolares y la sociedad. En este espacio los miembros deben participar activamente en las decisiones, reconociendo cada uno de los miembros sus derechos y deberes. Por consiguiente, se debe enseñar y aprender conocimiento, habilidades y valores para colocar en práctica el vivir en paz y armonía con todo, esto es base para la ciudadanía y la convivencia.


Entonces, la convivencia escolar refiere especialmente a la calidad o buenas relaciones humanas entre quienes forman parte de la comunidad. Es un espacio para encontrarse y conversar, compartir las vivencias y construir espacios armoniosos, comprendiendo la diversidad y el pluralismo. Como eje transversal en esta comunidad de relaciones los valores que acompañan el trabajo colaborativo entre todos los actores.

Partiendo de estos fundamentos, las mesas de trabajo discutieron el contexto en el que se encuentra el sistema educativo después del confinamiento,




estableciendo las siguientes situaciones de acuerdo con sus experiencias y vivencias:

- Existe una flexibilidad en los procesos de aprendizajes y en las relaciones familiares.
- Están presentándose dificultades en el área de aprendizaje como la comprensión lectora, la comprensión numérica.
- Existe un aumento de las conductas problemáticas por la deficiencia en la empatía social.
- La práctica docente está encaminada solo en los aprendizajes de conocimiento, alejado de un aprendizaje integral.
- Incremento en la violencia escolar, entre estudiantes, entre estudiante y docente, entre estudiante y asistente.
- Es notorio las debilidades en la formación docente dentro del contexto universitario, por la ausencia en formación de los profesionales en cuanto a clima de aula, a manejo de grupo y aprendizaje integral.
- Aparición de enfermedades de salud mental, como, por ejemplo, ansiedad, depresión.
- Mayor incidencia de casos de trastorno de espectro autista dentro de la población estudiantil
- Problemas en las relaciones sociales entre los actores de los espacios educativos.
- El aprendizaje en algunos casos está fuera del contexto.
- Existe mayor apoyo al uso de dispositivos digitales o virtuales y menos al aprendizaje, estimulando la tecnofobia.
- Debilidades en los aprendizajes transversales.
- Existe una sobrecarga laboral a los que gestionan la educación en cualquiera de sus espacios de acción.


- 
- Apoyo inadecuado durante el confinamiento al aprendizaje, como consecuencia, las debilidades que se encuentran actualmente en el sistema educativo.
 - El trabajo multidisciplinario no ha sido suficiente para atender la educación en el post confinamiento.
 - Debilidades en los docentes como actores de apoyo emocional ante los momentos de crisis emocional por parte de los estudiantes, o deficiencia de personal en el área.
 - Existe una presión significativa sobre el personal docente sobre el cumplimiento de los objetivos propuestos por el sistema educativo.
 - El apoyo a los estudiantes en el proceso post pandemia en cuanto al aprendizaje no ha sido justo por centrar en la adquisición de conocimiento más que en una formación integral.
 - Existencia de trastornos emocionales como la depresión, falta de interés por las actividades, dificultades en el aprendizaje, entre otros.
 - Auge de los problemas de socialización sobre todo en la comunicación.
 - Existencia de ansiedad social ante el reinicio de las interacciones humanas.

Realizado el diagnóstico del sistema educativo sobre la problemática que está presentando en estos tiempos post confinamiento, en las mesas de trabajos surgen una serie de propuestas para atender lo indicado anteriormente. Entre las acciones propuestas están:

- Realización de actividades de orientación para atender los problemas emocionales.
- Capacitación al docente ante la nueva realidad donde hay un incremento de los problemas de socialización, violencia intra escolar, enfermedades de salud mental, entre otros.
- Potenciación de las capacidades de los estudiantes con la finalidad de solventar las debilidades de aprendizajes en tiempo post confinamiento.

- 
- Implementación de instancia de diálogo con la finalidad de fortalecer la convivencia escolar.
 - Fortalecimiento del papel de la familia en el sistema educativo.
 - Apoyo al programa “seamos comunidad”.
 - Conocimiento preciso del estado de inclusión escolar ante la problemática que está presentando el estudiantado, como consecuencia de la situación de confinamiento vivido.
 - Creación de la asignatura educación emocional en todos los niveles del sistema educativo.
 - Capacitación a la comunidad educativa para el fortalecimiento de la inclusión en el sistema de educación.
 - Estimulación de la práctica de la transversalidad de los aprendizajes en el proceso formativo en el sistema educativo.
 - Contención emocional de los actores del sistema educativo, a través del acompañamiento, de espacios de expresión de los sentimientos y rutas para atender los problemas emocionales.
 - Incrementar los espacios de diálogos como una práctica concurrente entre los actores educativos.
 - Crear actividades o acciones preventivas de violencia dentro de la convivencia escolar.

Ahora, la perspectiva ante los desafíos que representa la construcción de la convivencia escolar ha manifestado encontrarse con un sentimiento de desesperanza aprendida, lo que implica un estado de desánimo, un no poder hacer nada ante la realidad vivida. Uno de los motivos, es la desvalorización de la profesión docente, como se ha visto en las matrices anteriores reflejándose una sobrecarga de trabajo, no respeto por el tiempo no lectivo, un agente que debe cumplir con lo establecido las instancias superiores por encima de su humanidad, entre otros aspectos. Por ello, es necesario un cambio de perspectiva de la sociedad hacia la educación.




Este cambio debe estar centrada en un dinamismo del currículo que implica su adaptación a la contextualidad de cada una de las comunidades educativas, es decir, necesario un proceso de descentralización. Por otra parte, el docente necesita mayor apoyo desde las instituciones gubernamentales. Otra acción que recae la reflexión es la profesionalización que amerita el asistente del aula. Esta formación debe estar supeditada a los conocimientos necesarios para atender el contexto donde se labora.

Continuando con la reflexión, construir la comunidad educativa implica una mayor conexión con la familia, porque puede cumplir el papel de supervisor ante la comunidad con la finalidad de fortalecer los aprendizajes. Además, implica la existencia de una buena gestión educativa hacia la consolidación de los buenos resultados en las metas establecidas por el colectivo educativo. Por último, un llamado a valorar y fortalecer la profesión docente, líder de la comunidad educativa por su labor profesional. Igualmente, resignificar el concepto de convivencia desde la afirmación de lo bueno, para superar esa desesperanza aprendida.

Uno de los temas centrales en reflexión durante el encuentro, fue la convivencia escolar, en tal sentido, fue necesario identificar las áreas con dificultades para realizar una convivencia escolar. Una de ellas es el grupo, es decir, el dominio que se tenga sobre ellos. Implica la colectividad de estudiantes, la colectividad de profesores, entre otros.

Otra de las áreas referida es más personal, como el espacio para el autocuidado y salud mental tanto de profesores como estudiantes. En las matrices anteriores, se ha identificado una serie de problemas relacionados como ansiedad social, trastornos de espectro autista, trastornos emocionales. Esto ha incentivado al aumento de licencias médicas, trastocando las horas no lectivas del docente para cubrir el tiempo de licencia.

Otra área son los roles y funciones que deben cumplir los actores dentro de la comunidad educativa, las cuales no siempre están definidas lo que produce la




ineficacia en el desempeño laboral, sobrecarga de trabajo. No menos importante, los estudiantes son otras facetas de la comunidad educativa con dificultades. Como, por ejemplo, el incremento en los niveles de deserción y ausentismo escolar. Así como, la presencia de estudiantes disruptivos que alteran la disciplina y la convivencia. Las principales características de estos estudiantes son: Conductas inadecuadas, dificultades de integración social, enfrentamiento con la autoridad docente, alteración de las normas de funcionamiento de los espacios educativos y conductas de agresión verbales y física hacia los demás.

También se encuentra dificultad en la inclusión, implica debilidad en el reconocimiento de la diversidad. Otra área, es la comunicación. Igualmente, la formación docente no está ajustada a la realidad post confinamiento, como la atención a los problemas emergentes y motivación a la profesión.

En las discusiones de las mesas de trabajo, en síntesis, se establecieron algunos modos de trabajar en función del bienestar de la comunidad educativa. Estos modos son:

- Coordinar con redes externas a la comunidad para la atención de la salud mental de los actores de la convivencia escolar.
- Contar con espacios físicos en el contexto educativo para la atención física, mental y emocional de los miembros de la comunidad que hacen vida en convivencia escolar.
- Capacitaciones para la comunidad educativa en atención a las necesidades actuales en la convivencia escolar post confinamiento.
- Evaluar constantemente el ambiente escolar para su retroalimentación y atención a los problemas emergentes.
- Un diálogo permanente entre todas las instancias y sujetos que hacen vida en la convivencia escolar para la toma de decisiones en beneficios de todos los involucrados en el proceso educativo – formativo.




La convivencia escolar como sistema de relaciones que se producen entre personas que conforman la comunidad educativa, debe contar con una serie de propiedades para trabajar armónica y eficazmente. Por ello, en las mesas de trabajos se han establecido algunas de ellas, en función de las necesidades del contexto donde los participantes se desempeñan, bien sea como directivos, representantes, docentes o estudiantes. Las propiedades más significativas son:

- La salud mental
- Conciencia de los derechos y deberes
- Recursos humanos y financieros
- Buen clima escolar
- Trabajo colaborativo y efectivo
- Cumplimiento de las normas
- Educación cívica
- Pensamiento crítico y reflexivo.
- Inclusión
- Valores
- Prevención de conflictos
- Cultura de paz

Partiendo de la experiencia vivida por cada uno de los participantes del evento, en las mesas de trabajo establecieron las acciones y medidas que se deben considerar para el mejoramiento de la convivencia y del bienestar de la comunidad educativa. Estas acciones y medidas son:

- Cambio estructural de la Jornada Escolar Completa en función de una mayor flexibilidad y dinamismo que se adapte a los tiempos actuales post confinamiento.
- Desarrollo de los planes y programas ya existente en el Ministerio de Educación como el Plan de formación ciudadana, el plan de sexualidad, afectividad y género, entre otros.
- Educación inclusiva como prospecto de una educación para todos.

- 
- Escuelas para padres para el fortalecimiento de su incorporación en la convivencia escolar.
 - Reflexión y retroalimentación de los procesos de convivencia en la resolución de conflictos emergentes para el bienestar educativo.
 - Actividades socio-emocionales.
 - Diálogo y comunicación entre todos los actores que hacen vida en el sistema educativo.
 - Respeto a la comunidad educativa.

Proceso de reflexión y discusión pertinente, donde se demuestra la necesidad que se tiene de trabajar mancomunada y colaborativamente en atención de mejorar la convivencia escolar y las interrelaciones internas que implica todo sistema educativo en beneficio de la sociedad.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, L. (2015). *Gobernanza y Gestión Pública*. (Primera edición electrónica). Fondo de Cultura Económica. https://consultorestema.com/wp-content/uploads/2020/02/Aguilar_villanueva_gobernanza_y_gestionTC.pdf
- Cuenca, R. (2020). El futuro de los sistemas educativos en clave de gobernanza. Una introducción. *Revista Iberoamericana de Educación*. 83 (1). Mayo – Agosto 2020. p.p. 9 – 11. <https://rieoei.org/RIE/article/view/3911>
- Hyden, G. Court, J. & Mease, K. (2004). *Making Sense of Governance. Empirical Evidence from Sisteem Developing Countries*. Library of Congress Catalogeng in Publications Data. <file:///C:/Users/Admin/Downloads/MakingSenseofGovernance-1.pdf>
- Mateo, L. (2010). *La construcción de la convivencia escolar: la resolución de conflicto*. Ittakus, sociedad para la información, S. L.
- Ruano, J, (2002). *LA gobernanza como forma de acción pública y como concepto analítico*. VII Congreso Internacional del CLAO sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8 – 11 Oct. 2022. <https://es.scribd.com/document/171558545/Ruano-de-la-Fuente-La-gobernanza-como-forma-de-accion-publica-y-como-concepto-analitico>

OEI

Organización de Estados
Iberoamericanos

Organização de Estados
Ibero-americanos

